



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN TURISMO

**Turismo en Arcos de la Frontera: análisis del patrimonio
histórico-artístico local y su gestión**

Trabajo Fin de Grado presentado por Alejandra Murga Ibáñez, siendo los tutores del mismo el profesor Manuel García Luque y la profesora Eunice Miranda Tapia.

Vº. Bº. de los Tutores:

Alumna:

Dr. D. Manuel García Luque.

Dra. Dña. Eunice Miranda Tapia.

Dña. Alejandra Murga Ibáñez.

Sevilla. Junio de 2022.



GRADO EN TURISMO
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2021-2022]

TÍTULO:

TURISMO EN ARCOS DE LA FRONTERA: ANÁLISIS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO LOCAL Y SU GESTIÓN.

AUTOR:

ALEJANDRA MURGA IBÁÑEZ.

TUTORES:

DR. D. MANUEL GARCÍA LUQUE

DRA. DÑA. EUNICE MIRANDA TAPIA.

DEPARTAMENTO:

HISTORIA DEL ARTE.

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

HISTORIA DEL ARTE.

RESUMEN:

El presente documento pretende en primera instancia realizar aportaciones que contribuyan al impulso del sector turístico en la localidad de Arcos de la Frontera, como referente de relevancia y con potencial de crecimiento para el desarrollo de un modelo turístico sostenible en este sector dentro del área de la Sierra de Cádiz.

Con un previo análisis del patrimonio de la localidad y investigación acerca de la gestión turística del municipio, se proponen medidas destinadas a mejorar la accesibilidad, la diversificación de la oferta turística, la calidad de la infraestructura y la revalorización del patrimonio.

A través de un análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del municipio de Arcos de la Frontera como destino, se han podido inferir los aspectos en los que hay capacidad de mejora para extraer de ellos las mencionadas propuestas, en las cuales se incide especialmente en aspectos relacionados con el patrimonio para garantizar su explotación turística teniendo en cuenta la sostenibilidad social, económica y ambiental.

ABSTRACT:

This document aims to make a contribution to the improvement of the tourism sector in Arcos de la Frontera, as a relevant reference with potential to grow and develop a sustainable touristic model in this sector inside the área of Sierra de Cádiz.

With a previous analysis of the city, and an investigation about its tourism management, measures intended to improve accesibility, the diversification of the touristic offer, the quality of its infraestructures and the revaluation of the heritage are proposed.

Through an análisis of the weaknesses, threats, strenghts and opportunities of Arcos the la Frontera as a destination, I could infer the aspects in which there is a possibility to improve, so I could make my own improvement proposals, directed mainly towards the heritage, to be able to grant its tourist explotation taking into account social, environmental and economic sustainability.

PALABRAS CLAVE:

Arcos de la Frontera; Patrimonio artístico; Turismo; Gestión turística; Andalucía.

KEY WORDS:

Arcos de la Frontera; Artistic heritage; Tourism; Tourism management; Andalusia.

ÍNDICE

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN	7
1.1 JUSIFICACIÓN.....	7
1.2 OBJETIVOS	7
1.3 METODOLOGÍA.....	8
CAPÍTULO 2: PATRIMONIO ARTÍSTICO DE ARCOS DE LA FRONTERA.....	9
2.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO.....	9
2.2 EL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE ARCOS DE LA FRONTERA	13
2.2.1 El Pósito.	13
2.2.2 Palacio del Mayorazgo del Prado.....	14
2.2.3 Ayuntamiento y plaza del cabildo.....	15
2.2.4 Castillo Ducal.....	16
2.2.5 Puerta Matrera y restos de la muralla árabe.	17
2.2.6 Basílica menor de Santa María.....	18
2.2.7 Parroquia de San Pedro.....	19
2.2.8 Iglesia de San Francisco.....	20
2.2.9 Teatro Olivares Veas.	21
2.2.10 Otros monumentos o lugares de interés.	22
2.2.11 Patrimonio inmaterial.	24
CAPÍTULO 3: GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO DE ARCOS DE LA FRONTERA.....	25
3.1 GESTIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS.....	25
3.1.1 Datos socioeconómicos y estadísticas turísticas.....	25
3.1.2 Rutas e itinerarios culturales.....	26
3.1.3 Promoción y publicidad del patrimonio local.....	30
3.1.4 Otras acciones de gestión turística	32
CAPÍTULO 4: ANÁLISIS CRÍTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA	33
4.1 ANÁLISIS DAFO.	33
4.1.1 Debilidades.....	34
4.1.2 Amenazas.	35
4.1.3 Fortalezas.....	35
4.1.4 Oportunidades.....	36

4.2	PROPUESTAS DE MEJORA.....	37
4.2.1	Accesibilidad.....	37
4.2.2	Diversificación	39
4.2.3	Mejora de la calidad.....	40
4.2.4	Revalorización del patrimonio.....	42
4.3	CONCLUSIONES.....	44
	ANEXOS.....	45
	ANEXO 1: TABLA-RESUMEN DEL PATRIMONIO LOCAL.....	45
	FUENTES DE INFORMACIÓN.....	48

CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN

1.1 JUSIFICACIÓN

La elección tanto del departamento como de la temática que trata el trabajo se origina en primer lugar, en un gran interés personal por el patrimonio, la historia del arte y la preservación del legado cultural de la localidad en la que habito para, a raíz de esto, conocer más profundamente la situación turística de la zona y fomentar el turismo cultural de mi municipio, poniendo en valor tanto para el turista, como para los propios habitantes las oportunidades que éste ofrece.

También, desde el punto de vista práctico, dicha decisión se justifica en la cantidad de información de calidad disponible y la posibilidad de realizar trabajo de campo con mayor facilidad partiendo de un entorno que domino y sobre el que ya tenía información y conocimientos previos.

1.2 OBJETIVOS

Este trabajo de fin de grado tiene como principal objetivo el análisis de localidad de Arcos de la Frontera como destino de gran interés y potencial turístico, observando desde el punto de vista histórico-artístico y desde la óptica del turismo.

Se pretende realizar, en un primer bloque, una recopilación del patrimonio con el que cuenta la localidad, incidiendo con detalle en su historia y su valor artístico. Todo esto, además de servir para poner el contexto el análisis de la gestión turística local que se desarrollará más adelante en el trabajo, persigue la meta de poner en valor dicho patrimonio, además de describir su estado de conservación y régimen de protección.

En un segundo bloque se tomará un punto de vista más centrado en el turismo, para analizar la gestión de dicho patrimonio, mencionando entre otras cosas su régimen de propiedad, organismos encargados de gestionarlo, presupuestos y datos de carácter económico, estadísticas turísticas sobre el número de visitantes, estrategias de promoción etcétera.

Estos datos servirán para hacer balance acerca de las acciones emprendidas para aprovechar el potencial turístico de dichos monumentos y las oportunidades o amenazas que puedan incidir en él, con el objetivo de realizar un análisis crítico y exponer posibilidades de mejora y posibles acciones para aprovechar dicho potencial, así como propuestas para solucionar problemas o amenazas que puedan presentarse a la hora de gestionarlo.

En última instancia el objeto de este trabajo es ofrecer posibilidades de aumentar el número de turistas de la localidad, y exponer su situación turística en general, siempre teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad ambiental, social y económica.

1.3 METODOLOGÍA

La metodología seguida para la realización del trabajo consta de varias técnicas, siendo la mayormente utilizada la búsqueda de información online, siempre utilizando páginas oficiales o buscadores como FAMA o Dialnet y contrastando dicha información para garantizar su fiabilidad y veracidad.

Otra técnica usada es la búsqueda de bibliografía material (en físico), mediante visitas a la biblioteca de la Facultad de Turismo y Finanzas y la biblioteca municipal de Arcos de la Frontera.

Por otro lado, también se han realizado visitas al ayuntamiento de la localidad para ahondar en la búsqueda de información, y entrevistas con su personal, y los trabajadores de la oficina de turismo de Arcos de la Frontera, así como expertos locales en la materia con formación reglada y gran experiencia en el tratamiento de la gestión turística de la localidad y su patrimonio. También he tenido contacto con gestores de diversos monumentos y establecimientos turísticos locales.

He realizado trabajo de campo, encargándome personalmente de visitar los monumentos, bibliotecas, Ayuntamiento y establecimientos, para obtener información de primera mano de sus visitantes, trabajadores, y stands de información.

Todo esto ha servido de base para inferir y formar mi propia opinión acerca de la gestión del patrimonio local y generar ideas y propuestas de mejora, así como extraer las conclusiones expuestas al final del trabajo.

CAPÍTULO 2: PATRIMONIO ARTÍSTICO DE ARCOS DE LA FRONTERA

2.1 CONTEXTO GEOGRÁFICO-HISTÓRICO.

Situada en la zona septentrional de la provincia de Cádiz, la localidad de Arcos de la Frontera (cuyas coordenadas son 249.560; 4.070.818) es la más poblada de la comarca de la Sierra de Cádiz (un total de 30.818 habitantes censados en el año 2020) tiene una densidad de población 53,51 hab/km². Su término municipal es de gran envergadura y cuenta con varias pedanías; la perdiz, el Santiscal, Descansadero del drago, la Pedrosa, Jadramil, Junta de los ríos, la misericordia, Jédula, las abiertas y la pequeña Holanda. (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2022).

Su localización al norte de la provincia cuenta con una buena comunicación con el resto de municipios de los alrededores. Es un pueblo de montaña que se erige en un amplio meandro del curso medio del río Guadalete.

Destacan en la geografía local los acantilados (conocidos popularmente como “La peña”) que elevan notablemente la altitud media de la localidad, resultando esto en una característica diferenciación con respecto a otros destinos turísticos de los alrededores. Esta abrupta formación geológica de 185 metros de altura en su punto más alto, alberga la parte más antigua de la ciudad; y consta de hasta 2.000 metros de longitud, y una anchura que varía entre los 300 metros en su mayor latitud y los 50 metros en la zona de menor separación entre ambas peñas (siendo éstas la peña vieja, orientada hacia el norte y la nueva, orientada hacia el sur).

En cuanto a su historia; este municipio, destaca por su gran riqueza y variedad histórico-artística, derivada de la gran cantidad de pueblos que han encontrado en estas tierras un lugar donde asentarse. Estos pueblos han dejado un rastro aún presente en la cultura local visible a través de sus edificios, el trazado de sus calles y muchos otros aspectos tangibles e intangibles que le dan un carácter único a este municipio, muy valorado desde el punto de vista turístico.

- Etapa Prehistórica

Al igual que en muchas otras localidades de la provincia, es conocido que el emplazamiento en el cual actualmente se encuentra situado el término municipal de Arcos de la Frontera es habitado desde tiempos prehistóricos, encontrándose evidencias de ello en la Cueva del higueral de Valleja (fig. 2.1) en la cual se encontraron enterramientos de la época de los Neandertales.

Autores como Arboleda Ballén han investigado sobre la importancia de dicho yacimiento; “Esta cueva es importante porque aporta conocimientos en los momentos finales de los neandertales y su posible relación con los cromañones. Aquí se ha encontrado tecnología neandertal más reciente, quizás de hace 24.000 años.” (Arboleda Ballén, 2018).

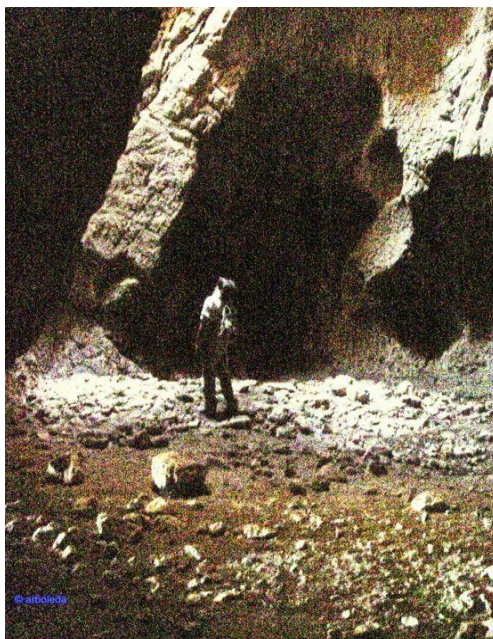


Figura 2.1 Cueva del Higueral de Valleja.

Fuente: Arboleda Ballén, (2018).

- Etapa Romana

Pasando a la etapa de dominación romana en la bética, el territorio actualmente denominado Arcos de la Frontera fue un centro importante dentro de la red de comunicaciones de la comarca, ya que está situado relativamente cerca de la vía Augusta. (Santero y Perdignes, 1995: 332).

Algunas evidencias que se conservan aún en la actualidad sobre esta época se pueden ver en la Basílica Menor de Santa María o El olivar del tesorillo, donde están ubicadas inscripciones datadas de la época de Trajano.

Otros vestigios Romanos hallados inicialmente en el término municipal de Arcos de la Frontera, aunque expuestos actualmente en el museo de la ciudad de Cádiz, son un conjunto de relieves que representan bucráneos y guirnaldas (Fig. 2.2), fechados del siglo III y realizados en mármol. (de la Sierra, 2018:2)



Figura 2.2 Relieve romano con guirnaldas y bucráneo.

Fuente: De la Sierra, (2018)

Además de lo mencionado, se han encontrado muchos otros restos datados de la época romana (menos conocidos que los anteriormente citados) como fragmentos de cornisas, aras funerarias, inscripciones funerarias y fragmentos de esculturas, todo ello localizado en una zona próxima a la confluencia de los ríos Majaceite y Guadalete, donde varios investigadores han apuntado la posible existencia de un yacimiento romano de gran envergadura aún sin excavar.

- Época Musulmana

Alrededor del año 745 d.C, el Emir Yusuf el Fehri dividió España en provincias, quedando como una de las principales ciudades de Andalucía la entonces denominada Arkos. Más tarde, en el 755 d.C, fue ciudad de paso de Abderramán en su viaje hacia Sevilla, trayecto que marcó el inicio de la independización de los territorios peninsulares del califato de Damasco, quedándose establecido tras este hito el califato de Córdoba (Mancheño y Olivares, 1922:37).

Aunque no hay muchos restos monumentales de esta época, el trazado irregular del casco histórico, sus calles estrechas y partes de murallas (Zona puerta Cómpea, Arco Matrera y torre albarrana) son huellas de su paso por la zona. (Alonso Ruiz y García Pulido, 2013:10-11).

- Baja edad Media.

El siglo XIII fue una época de cambio, en la que Arcos de la Frontera se encontraba en el frente del avance cristiano en la reconquista a los musulmanes, siendo finalmente tomado por Alfonso X el Sabio Noviembre del año 1264 d.C. (Spinola Romero y Joly Velasco, 1995:27).

Al ser una zona fronteriza de gran interés estratégico (la posición del río y la peña hacen que sea fácilmente defendible), una vez conquistada, fue dotada de un privilegiado estatuto que le dotaba de un gran término municipal y le exoneraba de pagar ciertos impuestos.

A partir de este momento, la localidad pasó por las manos de distintos señores hasta el siglo XV, primero Luis López de Ávalos, alta dignidad militar de la época, luego Alonso Enríquez, almirante de Castilla y por último a los Ponce de León en 1440.

- Edad Moderna.

Durante toda la edad moderna y hasta la segunda mitad del siglo XVIII estuvo la localidad bajo el mandato de los duques de Arcos de la Frontera. Durante esta etapa histórica se dividió la ciudad en dos partes; el barrio alto, con un desnivel de 100 metros (la parte antigua de la ciudad) cuyas calles, trazado y edificios son de origen musulmán y medieval, (constituyendo en la actualidad el casco histórico) y el barrio bajo, formado fuera de las murallas musulmanas.

También se construyeron en esta época conventos, hospicios y hospitales; como el convento de las Mercedarias Descalzas o los hospicios de los Franciscanos descalzos. Fue en este momento cuando se trasladó el Ayuntamiento a la plaza del castillo.

En el siglo XVIII, los duques Ponce de León contribuyeron a la causa de Felipe V en la guerra de sucesión, desempeñando un importante papel durante el conflicto, hecho que facilitaría que se le concediesen a la ciudad los títulos de noble y fidelísima. Estos títulos los volverían a intentar defender los Ponce de León durante la guerra de independencia, sin éxito. (Gutiérrez Núñez, 2007:1)

Un hecho que afectó de manera relevante a la ciudad fue el terremoto de Lisboa, en el año 1755, que destruyó parte de las iglesias de San Pedro, San Agustín y, sobre todo, afectó gravemente a la basílica menor de Santa María.

- Edad Contemporánea.

Durante el siglo XVIII, la ciudad se extiende más allá del recinto amurallado, surgiendo tres barrios principales:

-El barrio de la Corredera, de clase más alta, donde residía la burguesía (motivo por el cual se conservan gran cantidad de casas palacio en este barrio, la mayoría pertenecientes a esta época) y donde también se sitúa el Hospital de San Juan de Dios, el Pósito encargado por Carlos III, y la Iglesia de San Miguel.

-El barrio de San Francisco, en torno a la Iglesia San Francisco, del siglo XVI, y en el cual destaca la Capilla de las Aguas

-El barrio Bajo, que tiene origen en un asentamiento morisco situado en la actual localización del barrio del Cómpea.

Pasando al siglo XIX, éste trae epidemias como la fiebre amarilla y sucesos históricos como la ocupación de los Franceses o la amortización de Mendizábal afectaron notablemente al patrimonio local y detuvieron el gran desarrollo que se había estado dando en el siglo anterior.

Sin embargo, fue en el siglo XX cuando la ciudad tuvo el mayor avance hasta el momento, exceptuando los años de la guerra civil y posguerra, se dio una gran mejora de las condiciones de vida que vino acompañada de un auge del sector turístico, siendo entre los años 50-70 cuando se produce el mayor crecimiento en la población, factor que unido al boom de la industria de la construcción en España, dieron lugar a una modificación del paisaje urbano y nuevas tipologías de edificios (unifamiliares y bloques de pisos). (Pérez Regordán, 2002).

2.2 EL PATRIMONIO ARTÍSTICO DE ARCOS DE LA FRONTERA

La localidad de Arcos de la Frontera fue declarada en 1962 (según la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español) Bien de Interés Cultural en la categoría de conjunto histórico, para ser más tarde, en 2002 (según la resolución de 25 de octubre de 2002, de la Dirección General de Bienes Culturales) ampliada dicha declaración para abarcar un radio mucho más grande, que sobrepasa lo denominado por algunos historiadores como el barrio alto. Esta declaración como BIC, le aporta una mayor repercusión turística, promoción y protección. (Junta de Andalucía, 2002)

A continuación, se va a realizar una compilación de todos los monumentos relevantes de la localidad, especificando su historia, valor artístico y turístico, número de visitantes (en los monumentos en los que dicho dato se encuentre disponible) y régimen de protección, entre otros datos de interés.

2.2.1 El Pósito.

Fue mandado a construir por Carlos III en 1788 para servir de almacén de grano y productos alimenticios, aunque ha tenido otras funciones a lo largo de la historia (juzgado, biblioteca municipal). En la actualidad es de titularidad pública y es utilizado como centro de salud desde el año 2000.

Su valor artístico e histórico, aprovechable por el turismo reside en su fachada (ya que el interior, como se ha mencionado, alberga un centro de salud), de estilo barroco y realizada en mármol, y coronada con un frontón curvo.

No tiene régimen de protección especial, pero al ser de titularidad pública recibe un mantenimiento regular y está en muy buen estado de conservación. No se realiza conteo de visitantes al ser únicamente observado su exterior desde la calle Corredera. (Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Consejería de Turismo s.f.).



Figura 2.3: Portal del Pósito.
Fuente: Elaboración Propia.

2.2.2 Palacio del Mayorazgo del Prado.

Perteneciente a la edad moderna, este inmueble del siglo XVII, es un palacio que comenzó teniendo carácter nobiliario y civil, de fachada herreriana (con uso de la geometría y predominio del muro sobre el vano) compuesta por dos cuerpos decorados con columnas y pilastras toscanas rematadas con un frontón triangular roto, que contiene en su interior un escudo perteneciente a la familia Núñez de Prado. En la parte superior se sitúa un mirador de estilo mudéjar. (EL MUNDO equipo de redacción, autor no especificado, s.f).

En el interior, una serie de dependencias y habitaciones se organizan en torno a dos patios al estilo de vivienda típica andaluza influenciada por el arte arquitectónico árabe, y también se encuentran varios elaborados artesonados de madera, que le confiere un gran valor histórico-artístico. (Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Consejería de Turismo, s.f.)

En la actualidad es un edificio público, con un excelente estado de conservación y de acceso gratuito que sirve de sede a la delegación municipal de cultura y cuenta también con salas de exposiciones, temporales o permanentes, además de contener la pinacoteca municipal y el jardín andalusí.

No tiene ningún régimen de protección destacable y aunque no se encuentran disponibles los datos exactos acerca del número de turistas que visita el monumento, se conoce que es uno de los más visitados.



Figura 2.4: Palacio del Mayorazgo.
Fuente: Elaboración Propia.

2.2.3 Ayuntamiento y plaza del cabildo.

La plaza del cabildo es uno de los emplazamientos más característicos de Arcos de la Frontera, y alberga algunos de los edificios más importantes de la ciudad desde el punto de vista turístico, como son el parador, la basílica de Santa María, el balcón-mirador de la peña, el castillo Ducal y el Ayuntamiento, situado aquí desde el siglo XVII. Dicha plaza fue en parte desmantelada en 1812 por el ejército francés para ser años más tarde, restituida y organizada con respecto a su estructura original. (Armario, 2021)

En cuanto al edificio en el que hoy se ubica el Ayuntamiento, éste data, como se ha dilucidado en el párrafo anterior, del siglo XVII (Edad Moderna). Su fachada consta de tres cuerpos, con ventanales separados por pilastras, y destacan sus portadas de piedra, con dos niveles, el inferior donde se encuentran las grandes puertas de madera, flanqueadas por pilastras estriadas y coronada en su dintel con el escudo de la localidad, y el nivel superior, que alberga un ventanal con las banderas local, autonómica y nacional y sustenta un frontón que consta de una escultura de San Miguel, patrono de la ciudad. (Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Consejería de Turismo, s.f.)

En su interior, destaca el artesonado mudéjar de madera, y en cuanto a patrimonio mueble, destacan un cuadro de Carlos IV atribuido a Goya y los cuadros de Gregorio Prieto, dos retratos de grandes dimensiones (uno de Espartero y otro del personaje local Moreno del Villar, capitán General). Por último, un cuadro histórico de Joaquín Caballero que representa el acto de condecoración a tres caballeros por Alfonso XI. (Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Consejería de Turismo, s.f.)

En cuanto al régimen de protección, ni el ayuntamiento ni la plaza están declarados BIC en sí mismos pero sí cuando son considerados como parte del conjunto histórico. Se podría decir con cierta certeza que una inmensa mayoría de los turistas que visitan la localidad visitan esta zona, que es una parada obligatoria en todos los tours y rutas culturales disponibles.



Figura 2.5: Portal del Ayuntamiento.
Fuente: Elaboración Propia.

2.2.4 Castillo Ducal.

Está construido en el emplazamiento de un antiguo alcázar árabe (del cual se conservan únicamente un gran arco de herradura y un cuadro expuesto en su interior) que fue completamente transformado durante los siglos XIV y XV (De la Cuadra, 1958).

Su planta es de forma cuadrangular y rematada por cuatro torres almenadas en las esquinas. En su interior la Torre del Secreto, el Adarve de Levante, las Torres de Flanqueo del sur, el Aljibe del Patio de Armas y los Merlones piramidales datan de la edad media. Tiene su acceso actualmente por debajo del arco donde anteriormente estuvo el oratorio del Ayuntamiento. (De la Cuadra, 1958)

Este castillo está declarado bien de interés cultural BIC, por lo que consta de cierto régimen de protección a nivel nacional, por parte del ministerio de cultura y deporte, que tramita dichas declaraciones.

Aunque es propiedad privada, actualmente perteneciente a una familia de ascendencia inglesa, y es, por tanto, difícil de gestionar desde el punto de vista turístico, el ayuntamiento de la localidad llegó en 2014 a un acuerdo a través del cual se permiten entre cuatro y cinco días de visita turística anuales, en grupos limitados (acoge aproximadamente a unos 10-15 visitantes por grupo), para todo el colectivo que pueda estar interesado. Dichas visitas se continúan haciendo todos los años desde la firma de dicho acuerdo y permiten ver ciertas partes del castillo como el patio de Armas o una balconada con vistas a la peña. (Armario, 2014).



Figura 2.6: Portal del Castillo.
Fuente: Elaboración Propia.

2.2.5 Puerta Matrera y restos de la muralla árabe.

La muralla árabe que en un origen tenía planta cuadrada (actualmente solo se conserva un pequeño tramo), estaba realizada en *Tabiya* (argamasa formada por tierra, cal piedra y agua) y constaba de cuatro torres y dos torreones de los cuales solo subsiste el torreón de la izquierda, denominado Torre del Homenaje. (Alonso-Ruiz y García-Pulido, 2013)

Al recinto amurallado se podía entrar por tres accesos, la puerta de Carmona (Norte), la puerta de Jerez (oeste) y la puerta Matrera (sureste), siendo esta última la única que se conserva.

Esta puerta Matrera tuvo un importante papel en la defensa de la ciudad, comunica el casco histórico con el barrio bajo y fue reconstruida en el S. XVII y XVIII. Desde el exterior se puede observar un arco rodeado de viviendas, con una capilla coronada con una linterna que guarda en su interior una talla, recientemente restaurada, de la Virgen del Pilar. (Delegación de turismo del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Turismo Arcos. s.f).

Al estar situada en la vía pública, su gestión es potestad del ayuntamiento, que, entre otras cosas, ha llevado a cabo una iniciativa de restauración de varios tramos de dicha muralla (se restauraron en varias fases las partes de ésta halladas en la puerta del Cómpea, calle Torres y arco Matrera) (Alonso-Ruiz y García-Pulido , 2013).



Figura 2.7: Puerta Matrera.
Fuente: Elaboración Propia.

2.2.6 Basílica menor de Santa María

Situada en la plaza del cabildo, es la principal parroquia de la ciudad, construida entre los siglos XIV-XVIII, manifiesta la confluencia de los estilos gótico plateresco y barroco. Está asentada sobre una antigua mezquita árabe, aunque algunos mármoles y lápidas incrustados deliberadamente en sus muros exteriores han llevado a pensar que quizá estuviese edificada ya en la época de los visigodos. (Marín Solano y Pérez Regordán, 1980)

Estuvo en construcción durante seis siglos, lo que hace que pasasen por ella muy diversos estilos arquitectónicos y profesionales como Diego de Riaño, Juan Gil de Hontañón, Alonso Rodríguez y Martín de Gaínza. Está inacabada y fue uno de los monumentos más gravemente afectados por el terremoto de Lisboa en 1755.

La fachada tiene características propias de la evolución del gótico final al plateresco. La torre de planta cuadrada consta de tres cuerpos; portada, balcón y campanario y está decorada con imágenes de San Pedro, San Pablo y la Inmaculada. (Palomar Rodil, P.J., 2009)

En su interior, de planta de salón, dividido en tres naves cubiertas con armazones de madera, destacan como elementos típicamente góticos sus pilares fasciculares que conectan con bóvedas de crucería nervadas. También se pueden hallar en su interior reminiscencias mudéjares, como las decoraciones de paños de *sebka* y atauriques situados en el sagrario. En cuanto al arte pictórico y escultórico destaca sobre todo el retablo mayor, cuyo principal elemento iconográfico es la asunción de la Virgen. (De la Sierra Fernández y Valencia Roldán, 1996)

Otros elementos a destacar son el coro, y el órgano (considerados como uno de los mejores de Andalucía), la pintura mural de época gótica, la momia incorrupta de san Félix y la capilla de las Nieves (que alberga la figura de la Virgen de las Nieves, patrona de la localidad). (Delegación de turismo del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Turismo Arcos. s.f.)

Fue declarada Monumento Nacional en 1931, Basílica Menor en 1993, y está inscrita como bien de interés cultural BIC, al ser de carácter religioso, es propiedad privada y su gestión turística, entradas y visitas están a cargo de la propia iglesia.



Figura 2.8: Basílica Menor de Sta. María.
Fuente: Elaboración Propia.

2.2.7 Parroquia de San Pedro.

Data del siglo XVI y está asentada sobre los restos de una fortaleza hispanomusulmana de época almohade de la cual conserva parte de una torre integrada en la cabecera de la iglesia. Dicha torre fue modificada en 1727 por Manuel Gómez y Pedro de Silva, en estilo barroco, está coronada por un cuerpo de campanas. (Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía, s.f.)

La portada principal está organizada en dos cuerpos; el primero con una puerta enmarcada con molduras mixtilíneas rodeadas por columnas compuestas en las que se sitúan hornacinas con imágenes de los evangelistas. El segundo cuerpo consta de un balcón flanqueado por columnas salomónicas, y rompe el frontón que corona el conjunto. Las otras puertas a la parroquia son también barrocas, pero de mayor sencillez. (De la Sierra Fernández y Valencia Roldán 1996)

Con una planta basilical dividida en tres naves y un ábside es poligonal, cubierto todo el conjunto por bóvedas de crucería con nervaduras gruesas. Sus seis capillas (tres en cada lateral) datan de los siglos XVI y XVII, siendo por tanto de estilo renacentista y barroco. (Delegación de turismo del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Turismo Arcos, s.f.).

En su interior destaca el retablo mayor, de influencia flamenca, realizado en 1547 por Antón Sánchez y Pedro Fernández en madera de Roble y abedul mayoritariamente. También destaca la capilla de los Ayllones que consta de un retablo plateresco y una imagen de la Divina pastora, atribuida a la Roldana. (Consejería de Cultura y patrimonio Histórico, de la Junta de Andalucía, s.f.).

Al igual que la iglesia de Santa María, es propiedad privada y los horarios de visita y otros elementos de interés turístico como el precio por entrada son gestionados por la iglesia, aunque no está declarada de interés cultural.



Figura 2.9: Iglesia de San Pedro.
Fuente: Elaboración Propia.

2.2.8 Iglesia de San Francisco.

A extramuros del barrio alto está situada la iglesia de San Francisco (que fue antes una ermita dedicada a San Antonio, hasta que se funda en el s. XVI un convento Franciscano, que luego quedó como iglesia tras la desamortización de Mendizábal), ubicada en el barrio del mismo nombre, en la parte Oeste de la ciudad. Una obra arquitectónica barroca, con algunas capillas góticas, en la que es destaca la azulejería sevillana de zócalos, perteneciente al siglo XVII. (De la Cuadra, 1958:4).

El edificio cuenta con una portada sencilla situada dentro de un conjunto de arcos de ladrillo que descansan sobre columnas de mármol alzadas por alfices. El interior cuenta con una sola nave, la central, con capillas laterales y con crucero rematado por una cúpula de media naranja a la que se le anexan aún más capillas de diferentes estilos (Gótico, Flamígero y Barroco). (Delegación de turismo del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, s.f.).

Cabe destacar en su interior la talla de la Purísima (siglo XVIII), un Niño Jesús atribuido a la Roldana, el relieve de la capilla de las Ánimas y la talla del cristo de las tres caídas, talla creada por el imaginero sevillano Antonio Castillo.

Al no ser propiedad pública, es gestionada por la propia iglesia, al igual que las parroquias mencionadas con anterioridad.



Figura 2.10 Portal parroquia de San Francisco.
Fuente: Elaboración Propia.

2.2.9 Teatro Olivares Veas.

Construido entre 1910 y 1912, con colaboración, planos y estudios de D. José Olivares Veas y D. Manuel García Soria. Después de una importante restauración fue inaugurado por la Reina Sofía en 1994. (Delegación de turismo del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, s.f.).

Un incendio en 1917, destruyó todo su escenario y patio de butacas. Posteriormente se decidió adaptarlo a proyecciones cinematográficas y más tarde en 1979 se reparó y remodeló para parecerse más a la arquitectura que tenía originalmente. (Morales Gómez de la Torre, 1994: 78-79).

Cuenta con un aforo de 223 personas, es de propiedad pública (Municipal) y gestionado por el ayuntamiento, siendo utilizado para muchos eventos de interés cultural a nivel local, no tiene régimen de protección específico y al ser un teatro pequeño, no atrae tantos turistas ni visitantes como otras manifestaciones del patrimonio local.



Figura 2.11: Exterior teatro Olivares Veas.
Fuente: Elaboración Propia.

2.2.10 Otros monumentos o lugares de interés.

A continuación, se van a mencionar otros monumentos de menor entidad y/o sobre los cuales no hay información suficiente como para ser desarrollados individualmente:

- Casa-palacio de los Núñez de Prado.
- Casa-palacio de los García de Veas.
- Casa palacio de los Virués de Segovia e Inestal.
- Casa-palacio del conde del Águila.
- Casa-palacio matrera abajo.
- Templo inconcluso de los jesuitas
- Casa-palacio de Juan de Cuenca y Farfán de los Godos.
- Casa-palacio Marqués de Torresoto.
- Ermita de San Antonio Abad.
- Convento de la caridad.
- Ermita del romeral.
- Convento de los Jesuitas (Colegio de Ntra. Señora de las Nieves).
- Iglesia María Auxiliadora.
- Iglesia de San Agustín.
- Capilla de la Misericordia.
- La fuente del río.
- Casa de los Paletos.
- Molino de San Félix.
- Molino del Algarrobo.
- Molino de San Antón.
- Molino de la Angorrilla.
- Mirador peña Nueva desde Los Cabezuelos.
- Mirador peña Nueva desde La Huerta.
- Mirador peña Nueva desde Mirador P. Blancos (cruce ctra. Junta de los Ríos).
- Mirador peña Nueva desde ctra. de la Junta de los Ríos.
- Mirador peña Nueva desde ctra. de Algar.
- Mirador peña Nueva-Vieja desde ctra. del Romeral.
- Mirador peña Vieja desde ctra. del Bosque.
- Mirador peña Vieja desde El Santiscal.
- Mirador peña Vieja desde La Presa del río.

- Mirador peña Vieja desde Camino de las Nieves.
- Mirador Plaza del Cabildo
- Mirador de Abades.
- Mirador de San Agustín.
- Mirador de la Peña Vieja.
- Patio del Parador de turismo.
- Patios del Mayorazgo.
- Jardín Andalusí.
- Plaza del Cabildo.
- Plaza de Boticas.
- Plaza del Cananeo.
- Cuesta de Belén.
- Calle Nueva.
- Callejón de las Monjas.
- Calle Maldonado.
- Cuesta del Socorro.
- Calle Juan de Cuenca.
- Calle Cadenas.
- Calle Cuna.
- Calle Callejas.
- Teatro Olivares-Veas.
- Iglesia de San Miguel.
- Fundación Víctor Marín.
- Galería de arte Arx-Arcis.
- Galería Cerámicas Ramón Carrillo.
- Galería de Artes La Merced
- Cueva del Higueral.
- Torre La Torrecilla. (BIC)
- Torre de Martín García Palacios. (BIC)
- Torre Castillejo. (BIC)
- Fuerte de Torrejón. (BIC)
- Torre Casablanca. (BIC)

(Pérez Regordán, 1976)

2.2.11 Patrimonio inmaterial.

- Belén viviente:

Declarada de Interés turístico, la idea esta fiesta tradicional surgió en 1983 y es celebrada anualmente en la época navideña, alrededor del día 14 de Diciembre. Convierte las calles del casco histórico de la ciudad en Belén de Judea, recreando más de treinta escenas que abarcan desde el nacimiento, hasta actos que recrean distintos oficios como el de escribano y ganadero, escenificados por los vecinos de la localidad. Atrae anualmente a más de 20.000 visitantes y es el mayor belén viviente de España, aunque no se celebra desde el inicio de la pandemia del COVID-19 (se sopesó la posibilidad de retomarlo el año 2021, pero debido al repunte de casos, se volvió a anular el evento). (Benítez Macías, 2021)

- Carnaval:

Como parte de la provincia de Cádiz, en la que el carnaval tiene gran arraigo y es conocido mundialmente, esta fiesta tiene mucha importancia en el municipio. Prohibido durante un tiempo en el siglo XX, resurgió en los años ochenta y tiene en la actualidad un gran apogeo en todas sus manifestaciones; el pregón, el desfile de carrozas, tablaos, cuartetos y comparsas. (Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Consejería de Turismo, s.f.)

- Semana Santa:

Declarada también de interés turístico es destacable además de por el valor artístico de las piezas o el valor cultural de la fiesta en sí misma, por el entorno en el que se desarrolla, resultando de gran atractivo para el turista la procesión en las calles estrechas, laberínticas y escarpadas del casco antiguo. Destaca por sus siglos de historia, la antigüedad de sus hermandades y la devoción que genera tanto dentro como fuera de la localidad. Es de especial devoción y reconocimiento la procesión del Nazareno, y dignas de mención las saetas en Arcos de la Frontera. (Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Junta de Andalucía, 2022).

- Otras fiestas y celebraciones:

Siendo las anteriormente desarrolladas algunas de las más importantes, hay muchas otras a destacar, con menor reconocimiento a nivel nacional e internacional, que pasaré a enumerar a continuación; Las Zambombas, las cruces de Mayo, la romería, la feria de San Miguel y el toro del Aleluya.

CAPÍTULO 3: GESTIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO DE ARCOS DE LA FRONTERA.

3.1 GESTIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS.

El Ayuntamiento de la localidad se encarga de la gestión turística general y de su promoción, comunicándose y apoyando a entidades privadas, propietarias y gestoras de muchos de los monumentos de la localidad, como los monumentos de carácter religioso, propiedad de la iglesia y el castillo, que es propiedad particular (caso que se expuso en detalle en el apartado 2.2.4).

Todo esto lo hace desde la oficina de turismo de la localidad, la consejería de cultura y delegación de turismo.

Para gestionar el turismo en la localidad el Ayuntamiento lleva a cabo iniciativas de variada índole; que pasan por asegurar la conservación del patrimonio local y su aprovechamiento turístico, garantizar la sostenibilidad, fomentar la participación ciudadana en el turismo local o realizar promoción de la oferta turística del municipio.

Con este objetivo se ha creado una mesa de turismo permanente, con la que se pretende instaurar a la localidad como destino turístico competitivo, tomando decisiones que tengan en cuenta la opinión de los distintos partidos políticos y de la ciudadanía para crear valor y dictar las futuras líneas de actuación con respecto a este sector que tanta importancia y potencial tiene para la localidad. En esta mesa presidida por el alcalde está presente la delegada local de turismo, y también está representada la oposición, la oficina de turismo local, el parador, la hostelería y restauración local, los guías locales y agencias de viajes entre otros.

3.1.1 Datos socioeconómicos y estadísticas turísticas.

En primer lugar, cabría hacer un análisis de la estructura poblacional de la localidad de Arcos de la Frontera. Con un total de 30.902 habitantes en 2021 (15.427 Hombres y 15.475 Mujeres), cuenta con un 796 inmigraciones y 627 emigraciones en ese año. El porcentaje de población menor de 20 años supera al de personas mayores de 65 años en 2021 (un 20.7% frente al 15.9% de personas de más de 65 años). (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

En ese mismo año hubieron un total de 198 nacimientos y 281 defunciones, por lo que el saldo migratorio compensa el dato negativo de población vegetativa. (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2022.).

El Ayuntamiento de Arcos de la Frontera destina un presupuesto aproximado por ejercicio anual de 741.000 € a aspectos relacionados con el sector, como son el transporte público, comercios, turismo y PYMES (no aparecen en dichos presupuestos las partidas de Turismo por sí solo) según los datos más actuales disponibles, del año 2018 (EpData, 2021).

Estos presupuestos se han ido reduciendo gradualmente desde el año 2014, y soportan gran parte de los servicios públicos que se ofrecen a alrededor de 37.000 visitantes que recibe cada año la localidad.

Gasto presupuestado en Comercio, Turismo y PYMEs por el Ayuntamiento de Arcos de la Frontera

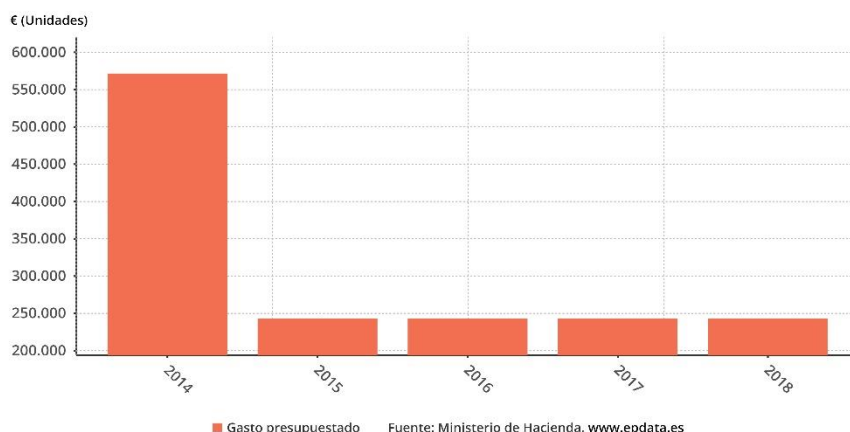


Figura 3.1: Gasto presupuestado en Turismo, PYMES, comercio.

Fuente: Europa Press Data (2021).

Entre los turistas que visitan la localidad, la mayoría suele ser de origen nacional, seguidos en el ámbito internacional por alemanes, franceses y en menor medida, británicos. El perfil del turista suele ser una persona jubilada de medio-alto poder adquisitivo, que tiene una estancia media de entre 1 y 2 días.

Los meses de mayor afluencia turística son julio, agosto, septiembre y octubre, en los que se ofertan una media de más de 600 plazas en los 19 establecimientos hoteleros abiertos en el último mes de 2021. (Instituto Nacional de Estadística, 2021).

Además, de los establecimientos hoteleros, están presentes otras modalidades alojativas. En concreto, un Camping, un Hotel Rural y más de 120 apartamentos turísticos, según la información obtenida tras una entrevista personal de la oficina de turismo de la localidad.

En total en la localidad hay más de 1600 establecimientos, de los cuales la primera actividad económica es el comercio (con 480 establecimientos), seguido de la construcción (229 establecimientos) y la Hostelería, con 192 establecimientos. (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, 2022).

Todo esto denota la gran importancia que tiene el turismo en la localidad, y la necesidad por parte del ayuntamiento de darle una quizás un trato más individualizado entre otras cosas, dentro de sus presupuestos.

3.1.2 Rutas e itinerarios culturales.

La participación en rutas, creación de itinerarios culturales y la oferta de visitas guiadas son una forma de integración del patrimonio local y permiten una oferta conjunta. Éstos proporcionan un aumento de la demanda turística, incidiendo en la manera de distribuir y promocionar los servicios ofrecidos (aspectos muy relevantes del marketing mix y que inciden de manera significativa en el comportamiento de consumo).

Por los motivos expuestos anteriormente, la localidad (en concreto la secretaría de Turismo del ayuntamiento, que se encarga de todas las actividades de gestión turística) publicita y participa en varias rutas y visitas guiadas, como una forma de gestionar el patrimonio cultural que posee.

-Ruta de los pueblos blancos:

Esta famosa ruta toma lugar en los pueblos de la Sierra de Cádiz, al norte de la provincia, aunque abarca también una pequeña parte de Málaga (con pueblos como Ronda o Montejaque).

Su interés reside, por una parte, en el patrimonio cultural común que estos pueblos contienen, con su legado Andalusi que es visible en sus monumentos y el trazado irregular de sus calles, su herencia Romana (se conservan en estos pueblos calzadas y yacimientos arqueológicos de esta época) y su artesanía, con industrias tan prestigiosas como la del trabajo del cuero en Ubrique. Por otro lado, esta ruta también tiene gran interés para el turismo natural ya que pasa por lugares como el Parque Natural Sierra de Grazalema (reserva de la Biosfera) o el parque Natural de los alcornocales, ambos con gran variedad de fauna y flora, y de una belleza única. (Bigas, M. 2021).

Hay varias maneras de seguir la ruta, ya que se puede decidir acabar, por ejemplo, en Setenil, Ubrique o Ronda, pero lo más común es comenzar por Arcos de la Frontera y llegar a alguno de los pueblos anteriormente citados pasando por Bornos, Villamartín, Algodonales, Torrealhácume, El Bosque, Zahara de la Sierra y Grazalema entre otros. (Pérez Regordán, M, 2004).

Dicha ruta ha sido publicitada a nivel nacional e internacional por medios como Televisión Española, la Junta de Andalucía, el periódico The Guardian, el País, la Razón o Europapress, lo que denota su gran interés turístico y la cantidad de turistas que atrae a esta región, beneficiando a todas sus localidades desde el punto de vista económico, cultural y por supuesto, turístico.



Figura 3.2: Mapa ruta pueblos blancos.

Fuente: Ayuntamiento de Arcos de la frontera. Turismo Arcos de la Frontera. (s.f.)

- Ruta de la tapa en Arcos de la Frontera:

La ruta de la tapa, que atrae gran cantidad de visitantes que buscan conocer mejor la rica gastronomía local, se celebra desde hace años y comprende alrededor de una treintena de restaurantes, los más conocidos del municipio, la mayoría de los cuales situados en el casco histórico. Cada uno de estos establecimientos ofrece una tapa distinta que se sirve junto a una copa de vino, por un precio muy económico.

La ruta está disponible entre dos y tres fines de semana, y los locales que participan concursan entre sí, siendo premiados los tres primeros clasificados. Los turistas que la visitan pueden votar en la oficina de turismo y entrar en un sorteo en el que pueden ganar ciertos premios, siendo esta una manera de promocionar el turismo gastronómico y enológico en conjunto, que beneficia tanto al comercio local como al propio turista.

- Ruta de los Almorávides y Almohades:

Es una de las rutas del legado Andalusi, pertenecientes a las rutas culturales del consejo de Europa, y abarca entre 300-450 Km, desde Algeciras hasta Granada, pasando por los parques naturales de los Alcornocales y Sierra de Grazalema, y abarcando también parte de la provincia malagueña.

Tiene dos ramales que surgen de Tarifa, el occidental, que abarca mayores distancias, visita Alcalá de los Gazules, Medina Sidonia y Cádiz, para luego pasar ,entre otros pueblos de la provincia, incluyendo Jerez y Arcos de la Frontera, y seguir por la sierra gaditana hacia Málaga y más tarde hasta Granada. El ramal oriental se dirige en línea recta hacia ronda, pasando antes por la serranía, y abarcando localidades como Jimena de la Frontera o Castellar. (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía,2022)

Su origen histórico está en Al-Ándalus y las relaciones entre el norte de África y la península ibérica, que tuvieron lugar desde el siglo VIII d.C hasta 1492 cuando terminó su estancia en la península con la capitulación de Granada. En estos casi ocho siglos de historia, estos pueblos introdujeron en el territorio sus manifestaciones artísticas, lenguaje, gastronomía y cultura en general, que dejaron su huella en estas localidades que comparten una historia y modo de vida común (Olmedo, F, 2006).



Figura 3.3 Ruta de los Almorávides y Almohades.
Fuente: Fundación pública Andaluza El legado Andalusi

Esta ruta, fomenta el turismo cultural y publicita el patrimonio histórico-artístico de la zona, a través del consejo Europeo a nivel internacional y la fundación pública andaluza “El legado andalusí”.

- Ruta monumental y visitas guiadas:

La delegación local de turismo propone una ruta monumental, que permite al visitante conocer mejor el patrimonio local a través del mobiliario de información dispuesto a lo largo de toda esta ruta, además de la información adicional disponible en su página web y la oficina de turismo.

Recorre los monumentos y lugares culturales más relevantes de la ciudad como son la iglesia de San Miguel, la Plaza del Cabildo, el Ayuntamiento, el castillo, la iglesia de Santa María y San Pedro entre otros

También se proponen rutas alternativas de patrimonio menos conocido como las rutas “Guadalete, Río del olvido”, “Un molino de aceite y mil olivos centenarios” y “Aguas naturales en espacios recónditos” que recorren zonas externas al casco histórico. (Ayuntamiento de Arcos de la frontera, Consejería de Turismo, s.f.)

Estas rutas van acompañadas de propuestas de itinerarios para los turistas, que les permiten ver el patrimonio local en tramos de uno a tres días, incluyendo monumentos, miradores e incluso propuestas de restaurantes y comercios locales.

Esta ruta es una manera de influir en elementos tan importantes en la gestión de un destino como la distribución de los canales de entrada de los turistas y la promoción de los monumentos locales.



Figura 3.4 Ruta Monumental Arcos de la Frontera. Fuente: Oficina Turismo Arcos de la Frontera. (s.f.)

3.1.3 Promoción y publicidad del patrimonio local.

En este apartado se va a tratar un segmento muy importante de la gestión turística y patrimonial de la localidad, como es su publicidad y promoción en los últimos años. Se va a incidir sobre todo las iniciativas llevadas a cabo desde que se levantaron las restricciones tras las primeras olas de la pandemia del Covid19, hasta el momento actual. Mediante la inversión en este subsector, que es uno de los que más ingresos genera y más peso tiene en la localidad, se persigue el objetivo de paliar los daños económicos que este virus causó en su etapa de mayor virulencia.

En este primer momento, la publicidad se centra en transmitir la idea de la ciudad como destino turístico seguro, en el que las empresas locales y las administraciones públicas trabajan en conjunto para asegurar al turista la mejor experiencia posible. A continuación, se desarrollan algunas de las iniciativas más relevantes e interesantes en esta materia.

-Marca Arcos, tierra que inspira

Esta marca, que se puede entender como un *rebranding*, se creó en el año 2020 como una “estrategia para vender la ciudad como destino turístico seguro donde encontrar bienestar” en palabras de Ana Carrera, delegada de turismo de la localidad (Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, 2021).

Para ello, fue clave la creación de cuatro spots publicitarios, que se publicaron en todas las redes sociales del Ayuntamiento y la Consejería de turismo, así como en todas las plataformas de Renfe y el Aeropuerto de Jerez, tanto en sus versiones en papel como en las digitales, donde fueron ampliamente promocionados y difundidos.

El primero de ellos, “Arcos Amanece”, pretende representar un nuevo comienzo, la nueva normalidad Post-COVID, y transmite la idea de destino donde evadirse, relajarse e inspirarse, vendiendo una experiencia de bienestar.

Cada uno de los tres spots restantes se centra en fomentar una tipología turística distinta, “Arcos al natural” para el turismo natural y deportivo, “Arcos sabe bien” para el gastronómico y por último “Arcos, un tesoro”, centrado en el turismo cultural. Este último es quizá el de mayor interés para la materia estudiada en este trabajo, puesto que realiza un recorrido por las calles de la ciudad, incidiendo en su patrimonio y su historia como atractivo para el turista.

Además de la creación de estos spots, se actualizó la imagen y la interfaz de la página web y redes sociales de la Consejería de turismo, para adaptarlas a dicha marca.

-Presencia en redes sociales

La forma más efectiva de hacer publicidad en la actualidad es quizá a través de internet y redes sociales, puesto que se puede lograr un gran alcance por un precio relativamente bajo, por ello, a continuación, se va a realizar un análisis de la presencia de promoción turística de la localidad en las redes sociales.

En primer lugar, el Ayuntamiento consta de una página web (www.arcosdelafrontera.es), y una cuenta oficial en cada una de las redes sociales más conocidas; Facebook, Twitter, Instagram y YouTube (su cuenta es @arcosciudad en todas ellas). Todo ello es actualizado regularmente con noticias y eventos realizados en la ciudad y tiene una interfaz atractiva desde el punto de vista estético, con información de alta fiabilidad y validez. Aunque en general constan de gran calidad, hay aspectos a mejorar, como por

ejemplo la ausencia de enlaces directos a las cuentas de redes sociales en la página web o el acceso a los distintos menús de la página.

Por otro lado, también está la web de la delegación local de Turismo (www.turismoarcos.es), que se especializa en la materia tratada en este trabajo. Con una nueva imagen tras la introducción de la ya mencionada marca “Arcos, tierra que inspira”, consta con la información justa y necesaria que el turista pueda requerir, también es actualizada regularmente con las fiestas y eventos turísticos o culturales que se celebran en la localidad. Contiene enlaces directos a sus redes sociales oficiales; Facebook, Twitter, Instagram y YouTube, además de otros datos como el email o número de teléfono, con los que el turista puede contactar directamente con la oficina de turismo.

Al realizar una comparativa con otras localidades, se denota que la localidad cuenta con gran ventaja en esta área, en la que tiene gran potencial, pudiendo tener mucho mayor alcance del que ya tienen, si se corrigen algunos fallos mínimos y se da a conocer mejor, empezando por la propia población local (aspectos que se tratarán en profundidad más adelante, en el capítulo cuarto de este TFG).

-Participación en FITUR

Para propiciar el turismo en la localidad, esta se hizo partícipe en la Feria Internacional del Turismo, FITUR, que tuvo lugar en Madrid el pasado mes de Enero de 2022. A este evento asistieron Ana Carrera, delegada municipal de turismo e Isidoro Gambín, el alcalde. (Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, 2021).

Por un lado se aprovechó para promocionar los atractivos del municipio, sus monumentos, gastronomía, eventos deportivos y rutas naturales como factores principales de atracción al turista.

Por otro lado, se hizo publicidad de aspectos más concretos como la reciente declaración al municipio como destino Starlight, denominación que comparte con toda la Sierra de Cádiz, y que califica el cielo de este territorio con ausencia de contaminación lumínica y de gran atractivo para el turista interesado en la observación del cielo nocturno, o el festival musical Arcos Fusión, que se celebró por primera vez en 2021 y tuvo una muy buena acogida por parte de los propios habitantes de la localidad y de visitantes externos a ella. (Benítez Macías, J.A. 2022)

También se aprovechó para publicitar la participación en la ruta de los pueblos blancos y se anunció la futura anexión de la localidad a la Vía Verde de la Sierra, que acoge a gran cantidad de visitantes anualmente.

El evento se calificó de fructífero, con resultados muy positivos y se manifestó ante los medios la predisposición por parte de la localidad a embarcarse en nuevos proyectos en un futuro próximo para propiciar el desarrollo del turismo en la medida que la pandemia lo permita.

3.1.4 Otras acciones de gestión turística

-Plan de Sostenibilidad Turística.

El pasado año 2021 se iniciaron los procedimientos y trámites para declarar a Arcos de la Frontera como destino turístico sostenible, según el plan de sostenibilidad turística articulado por el Gobierno de España, y para poder acceder a las subvenciones que ello conlleva, siendo este un paso importante para mejorar notablemente la gestión turística de la localidad. (Benítez Macías, 2021).

Con este objetivo, se contactó con una consultora turística, y se han tenido en cuenta a través de diversas reuniones y procesos de participación online, las aportaciones de la ciudadanía, las distintas fuerzas políticas y el empresariado local con respecto a este tema, para mejorar, si cabe, la gestión y la oferta turística (Delegación de Turismo, Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, 2021) .

El objeto principal de este plan sería realizar inversiones en mobiliario urbano, formar a los empresarios y trabajadores del municipio y otras medidas de diversa índole.

Una de las medidas que ya se han puesto en marcha a partir del antes mencionado documento es la creación de un cuestionario dirigido a la población local, que trata temas como la sostenibilidad social, los beneficios del turismo según los habitantes, la valoración de los servicios públicos locales o las amenazas y fortalezas de la localidad en el ámbito turístico. Además, a los encuestados se les da espacio para hacer sugerencias acerca de actuaciones que se pueden llevar a cabo los ciudadanos para conseguir un sector turístico más sostenible en el municipio.

-Participación ciudadana en la gestión turística.

Existe una plataforma online de participación ciudadana, denominada Decide Arcos, que, respondiendo al principio de sostenibilidad social, pretende mejorar la ciudad en todos sus ámbitos, incluyendo el turístico. En ella, se puede registrar cualquier habitante de la localidad mayor de 16 años y publicar sus propuestas, que si reciben el suficiente apoyo por parte del resto de la ciudadanía, se someten a votación en una de las reuniones presenciales realizadas regularmente por parte del Ayuntamiento de la localidad (en las cuales también tiene voz y voto la población asistente, previa inscripción mediante la web de decidearcos.es).

Algunas de las propuestas en trámite más apoyadas de la plataforma tienen incidencia en el turismo como la peatonalización del casco histórico, o la ausencia de aparcamientos en la plaza del Cabildo, aspectos que se tratarán y discutirán en más profundidad en el capítulo cuarto dentro del análisis DAFO y las propuestas de mejora.

Dicho sistema de participación ha probado ser de gran efectividad, aspecto demostrado al analizar algunas de las proposiciones de la ciudadanía ya implantadas, como el cambio de la iluminación del casco antiguo y la peña, o la derogación de la proposición del ayuntamiento de cambiar el histórico mirador de la Plaza del Cabildo.

Esta forma de hacer a los vecinos partícipes de la gestión turística del pueblo, teniendo siempre en cuenta la legislación vigente, permitiría armonizar todas sus peticiones con los deseos del turista, que se podrían conocer llevando a cabo encuestas de satisfacción. Este sistema permitiría crear un modelo turístico que dé lugar a una situación win-win de la que se pueda derivar un desarrollo turístico que genere beneficios económicos y sociales.

CAPÍTULO 4: ANÁLISIS CRÍTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA

4.1 ANÁLISIS DAFO.

En este apartado se van a analizar y desarrollar las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades que se han detectado tras la recopilación de información acerca de la gestión turística y patrimonial de Arcos de la Frontera. En base a ello, se realizarán en el punto siguiente una serie de propuestas de mejora e ideas de proyectos que pueden mejorar la situación turística de la ciudad desde el punto de vista económico, aprovechando todo el potencial sin sobreexplotar los recursos locales.

Análisis DAFO			
D	A	F	O
Debilidades	Amenazas	Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> ×Falta de información histórico-artística ampliada disponible para el turista. ×Ausencia de métodos de conteo de visitantes en algunos de los monumentos más importantes. ×Circulación excesiva de automóviles en el casco histórico. ×Ausencia de mapas o señalización en las calles del casco antiguo, en las que su trazado laberíntico, hace que perderse sea fácil para el turista. ×Gran cantidad de pendientes acusadas que pueden dificultar el acceso a algunos colectivos. ×Baja estancia y gasto medio. ×Hay lugar a cierta mejora en cuanto a Redes Sociales. 	<ul style="list-style-type: none"> ×Situaciones sanitarias como el COVID-19, o geopolíticas como las guerras en Europa del Este. ×Presencia de otros municipios cercanos con mayor desarrollo y oferta turística. ×Estacionalidad propia del sector. ×Ausencia de algunos medios de transporte en la ciudad (Estación de Tren o Aeropuerto) que le resta accesibilidad. ×Futura reconstrucción de ciertas calles principales de la ciudad (menos accesibilidad). ×Ausencia de recursos para algunos tipos de turismo como el de sol y playa o de caravanas. ×Disminución de la demanda internacional. 	<ul style="list-style-type: none"> ×Declaraciones de varios monumentos como Bien de Interés Cultural. ×Gran cantidad de patrimonio natural y artístico explotable desde el punto de vista turístico. ×Preocupación por la sostenibilidad (existencia de un Plan de Sostenibilidad). ×Existencia de spots publicitarios de calidad y con potencial turístico. ×Existencia marca Tierra que Inspira. ×Página Web de calidad, y de alta fiabilidad en su información. ×Fiestas declaradas de Interés Turístico (Belén viviente...) 	<ul style="list-style-type: none"> ×Destino Starlight. ×Gran cantidad de monumentos de menor envergadura (véase apartado 2.2.10) con potencial turístico. ×Emplazamiento geográfico único (Peñas, Río y otros accidentes geográficos que pueden generar interés al turista.) ×Potenciación de la oferta complementaria única que ofrece la ciudad (turismo de deportes acuáticos en el lago, gran cantidad de senderos, campo de golf, vuelos en paramotor, parapente...). ×Gran término municipal, y municipio con mayor número de habitantes de toda la Sierra de Cádiz.

Tabla 4.1. Tabla Análisis DAFO.

Fuente: Elaboración propia.

4.1.1 Debilidades.

En primer lugar, cabe destacar la presencia de cierta falta de información de carácter histórico-artístico ampliada disponible para el turista, así como la ausencia de sistemas de conteo de los visitantes en algunos de los monumentos. Durante la elaboración del presente trabajo, y en las fases de recopilación de información, me ha llamado la atención la gran dificultad para encontrar datos e información más en profundidad con respecto a estos temas, a pesar de la búsqueda exhaustiva.

Aunque el casco histórico está dotado de mobiliario urbano de información en algunos de los monumentos más importantes, no hay libros o guías disponibles para el turista, que dediquen más de dos párrafos a cada monumento, convirtiéndose esto en una debilidad para el visitante más experimentado o incluso los trabajadores del sector que requieran dicha información para su puesto de trabajo.

Por otro lado, y enlazando con el siguiente punto a mejorar, hay muchos otros monumentos o sitios de interés, con gran potencial turístico, como la Cueva del Higueral de Valleja, de los que hay aún menos información, y no son promocionados, siendo desconocidos no sólo para el visitante, sino también para la población local.

Otro aspecto destacable es la circulación de automóviles en el casco antiguo, tema que causa gran controversia entre los distintos partidos políticos locales, y también los grupos de vecinos o población en general, con respecto al cual ya se han elaborado varios proyectos. Unido al trazado laberíntico y poco señalizado de la zona, así como las acusadas pendientes, todos estos factores dificultan notablemente la accesibilidad y la movilidad del turista.

En cuanto a los datos de estancia media, que fluctúa entre uno y dos días, son considerados una debilidad al hacer un estudio comparativo con otros municipios de la provincia, como Cádiz, Jerez, El Puerto de Santa María o Algeciras, que registran entre 2,3 y 3,2 días de media (todos ellos por encima de Arcos de la Frontera) en la temporada de alta demanda turística, el tercer trimestre del año. Aun así, en meses puntuales y coincidiendo con algunas fiestas o eventos locales se supera a los municipios antes mencionados. (Datos INE 2021, encuesta de ocupación hotelera).

Como última debilidad a analizar, aunque es cierto que hay una alta presencia en redes sociales y la información que se ofrece es de calidad, se repiten los *post* entre todas estas redes sociales y no se adapta el contenido de cada una de ellas al perfil sociodemográfico que utiliza mayoritariamente cada una de ellas. Por otro lado, algunas de las fotografías usadas en RR.SS como Instagram son de una calidad mejorable y lo que contribuye entre otros motivos a que no se consigan los seguidores o la repercusión deseados.

4.1.2 Amenazas.

Hay algunos aspectos externos a la propia localidad que afectan al correcto desarrollo del turismo y disminuyen los potenciales resultados afectando negativamente a indicadores como por ejemplo el número de pernoctaciones. Una de las más importantes amenazas, y aún de actualidad, es el virus del COVID-19, que ha dado lugar al cierre de muchos comercios y ha afectado a la economía en general, siendo la industria turística una de las más gravemente perjudicadas. En la actualidad la situación sanitaria está mucho más normalizada y el número de visitantes ha vuelto a aumentar, aunque aún no se ha vuelto a los niveles prepandemia.

Otra amenaza de carácter geopolítico es la guerra que se ha iniciado en Europa del Este, en concreto entre Rusia y Ucrania. Este conflicto crea un clima de tensión que puede disuadir a muchos turistas de viajar, sobre todo al turista internacional (cuya demanda ya ha ido disminuyendo en los últimos años, aspecto que resulta pernicioso ya que usualmente realiza un gasto mayor al turista nacional, véase apartado 3.3.1) y sobre todo siendo el turismo una actividad ligada al ocio y no considerada de primera necesidad. Además de afectar al número de visitantes, afecta a los precios, a las empresas y a muchos otros aspectos no sólo de índole económica que repercuten de manera directa e indirecta en el turismo, a pesar de la lejanía espacial, debido a factores como la globalización.

En tercer lugar, es conveniente tener en cuenta la estacionalización propia sector, que hace que la demanda se concentre en la localidad sobre todo en el tercer trimestre del año como época de temporada alta. La diversa oferta complementaria que ofrece la ciudad, le permitiría dirigirse a nichos de mercado específicos, como el turismo de IMSERSO, o el turismo deportivo, que son segmentos que permiten desestacionalizar la demanda, pero que están poco explotados en la actualidad.

Otra amenaza para el turismo es la ya mencionada accesibilidad, que supone una amenaza y en este caso una desventaja con respecto a otros municipios cercanos, de mayor número de habitantes, al no haber ninguna estación de tren o aeropuerto en Arcos de la Frontera, aspecto que unido a los proyectos de reforma que implicarían cortar algunas calles de la localidad y sus inmediaciones, resulta en un elemento disuasivo para los turistas.

Por último, otro aspecto negativo y externo es la presencia de grandes segmentos de demanda, como el de sol y playa o el de Caravanas, que son satisfechos sólo parcialmente con la oferta turística actual de la localidad, con elementos como la playa artificial, que no son conocidos por el turista que visita la localidad.

4.1.3 Fortalezas.

La primera fortaleza con la que cuenta el destino turístico objeto de análisis es la declaración de varios de sus recursos como Bien de Interés Cultural (BIC). Dicha declaración afecta en un primer lugar al conjunto histórico, un vasto territorio extendido más allá del casco antiguo, que además también es considerado paisaje de Interés cultural por el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Están en la lista de BIC monumentos como el Castillo Ducal, la Basílica Menor de Santa María y la Muralla en la categoría de bienes inmuebles, y por otro lado, también hay algunas declaraciones de bienes muebles e inmateriales. En el ámbito natural está recogida la cola del embalse de Arcos de la Frontera como paraje natural.

Dichas figuras de protección favorecen la conservación de los elementos declarados, les da entidad y reconocimiento, y los transforman en elementos diferenciadores del destino como producto turístico.

Con respecto al siguiente punto fuerte, la preocupación por la sostenibilidad, es visible en el ya mencionado plan de sostenibilidad turística, y resulta un paso necesario para el desarrollo turístico de la localidad, porque cada vez hay requerimientos legales más estrictos con respecto a esta problemática, sumado al hecho de que la conciencia social y la preocupación por el medio ambiente son muy tenidos en cuenta por la sociedad en general y los grupos de interés en el sector turístico.

Para terminar, está el tema de los elementos publicitarios existentes, que se pueden tomar como fortaleza puesto que tienen gran calidad técnica e informativa, y hay muchos municipios de la provincia de Cádiz que no cuentan con soportes publicitarios equivalentes a los tratados en el apartado 3.1.3, por lo que se puede tomar como una ventaja competitiva (Marca Arcos Tierra que inspira, spots publicitarios, páginas web o redes sociales).

4.1.4 Oportunidades.

En primer lugar está el hecho de que hay mucho más patrimonio natural y cultural con mucho potencial, que aún está sin explotar turísticamente (véase apartado 2.2.11), y por tanto, muchos recursos de los que puede surgir una mejora en los ingresos en materia de turismo en la localidad.

También se puede considerar oportunidad la situación geográfica única, con elementos como la peña, el río y la red de senderos, que son considerados oportunidad y no fortaleza por ser un factor del entorno, no atribuible a la gestión turística local, y contribuyen a la mejora del sector turístico local.

Por otro lado, está la oferta complementaria, ya que hay muchos turistas en la localidad que vienen por la oferta ya existente en la localidad, pero aprovechan para practicar modalidades turísticas propias de nichos de mercado que están en tendencia o generan grandes ingresos, como por ejemplo el turismo de caravanas, el deportivo con segmentos como el golf, o de deportes aéreos (parapente, paramotor..), para los cuales, la localidad ya tiene algunos recursos, que podría potenciar con el objetivo de crear un tejido empresarial y una industria local más fuerte y diversificada.

Para terminar, cabría destacar el gran término municipal con el que cuenta la localidad, que al igual que el emplazamiento geográfico mencionado ad supra, son aspectos ajenos al control de los agentes turísticos de la localidad, pero que pueden jugar a favor durante la gestión turística si se utilizan de la manera idónea, puesto que proporcionan más flexibilidad y dan más lugar al desarrollo del sector.

4.2 PROPUESTAS DE MEJORA.

Finalmente, una vez realizado todo el análisis desde la perspectiva patrimonial y turística, y expuestos todos los aspectos positivos y negativos, internos y externos de la localidad, se van a realizar propuestas. Estas propuestas surgen, de las carencias detectadas en la oferta turística de Arcos de la Frontera como profesional en ciernes del ámbito turístico, y habitante de la localidad.

Las propuestas realizadas tienen como objetivo mejorar la administración del patrimonio local, la gestión turística y la oferta turística de la localidad, habiendo propuestas que en caso de ser implementadas podrían serlo por parte de entidades públicas, privadas o a través de la colaboración de ambas.

Se podrían organizar en cuatro ejes diferenciados, clasificándolas según los objetivos que persiguen conseguir, dando lugar a las siguientes categorías; accesibilidad, diversificación de la oferta, la mejora en la calidad de la infraestructura y por último, la revalorización del patrimonio. Aunque alguna de las propuestas contribuyan a más de uno de ellos simultáneamente, creando mayores sinergias positivas, se encuadran dentro de los ejes a cuyo objetivo aportan en mayor medida.

4.2.1 Accesibilidad

Dentro de esta categoría se pretenden paliar y compensar las debilidades que surgen del trazado y la señalización de las calles sobre todo dentro del casco histórico, para facilitar la movilidad y hacer que los flujos de turistas puedan ser mayores, sin afectar negativamente y beneficiándose de ello, a su vez los propios habitantes y establecimientos (tanto turísticos como no turísticos) de la zona.

- Mejora de la señalización de la zona monumental para los turistas.

Como se mencionó en el análisis DAFO, uno de los grandes problemas que tiene el turista en la localidad es la dificultad para moverse por el casco histórico, que agravado por su trazado laberíntico puede resultar en un problema si se visita sin la presencia de un guía.

Además de con la mejora del transporte público, este problema se podría solucionar fácilmente con la mejora de la señalización y la inserción de mobiliario urbano para la información (MUPI) y mapas de las calles, miradores, monumentos, etcétera.

Específicamente, se podían colocar mapas de la zona monumental, itinerarios y señales de dirección en las calles principales de la misma (marcadas con números del 1 al 6 en la figura 4.2) y mobiliario de información más allá del ya existente en los principales monumentos, informándose también *in situ* en algunos de los menos fomentados como por ejemplo la Iglesia de San Agustín o las casas-palacio (mediante señales o placas con información de carácter histórico artístico, en la entrada de todos los monumentos señalados como poco fomentados en el Anexo I).

Quizás sería también útil implementar pantallas interactivas y táctiles con toda esta información en varios idiomas, así como indicaciones, mapas y propuestas de rutas, ubicándolas en emplazamientos clave como la oficina de turismo o la plaza del cabildo.



Figura 4.2: Mapa Señalización.
Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps.

- Mejora del transporte interurbano.

A diferencia de otros municipios de la provincia, como Jerez, San Fernando o Puerto Real, la localidad no cuenta con estación de tren, aspecto que le resta accesibilidad con respecto a ellos, pero su construcción requeriría de una gran cantidad de recursos, que quizá no serían del todo aprovechados y podría resultar en una inversión poco rentable, ya que Arcos de la Frontera cuenta con un volumen menor de visitantes y habitantes.

Por dicho motivo, quizá sería más conveniente partir de los recursos ya disponibles y mejorar la infraestructura existente. Mi propuesta es mejorar la estación de autobuses ya existente, reformarla, ampliarla y modernizarla para añadir más líneas y de mayor frecuencia, quizá tras la realización de un acuerdo con las principales empresas de autobuses que en ella operan. Algunas posibles mejoras serían aumentar la frecuencia de la línea Sevilla-Arcos de la Frontera (quizás a tres veces diarias) o ofrecer líneas con otras capitales de provincia como Málaga-Arcos de la Frontera o Granada-Arcos de la Frontera.

4.2.2 Diversificación

En este eje, las propuestas realizadas y desarrolladas a continuación están encaminadas a aumentar la demanda turística en la localidad mediante el ofrecimiento y fomento de actividades que satisfagan las necesidades de otros segmentos de mercado poco explotados en la actualidad en esta zona, siguiendo una estrategia de enfoque por diferenciación para conseguir el objetivo propuesto.

- Aumento de la oferta hotelera.

El aumento de la oferta hotelera podría ser un incentivo para el turismo en la localidad, ya que hay gran presencia de establecimientos hoteleros relativamente pequeños en el casco histórico de la ciudad pero ausencia de hoteles de mayor envergadura. Esta propuesta, con el debido fomento por parte de las administraciones públicas pertinentes, podría ser viable para los empresarios de la localidad.

Un ejemplo de mejora de dicha oferta podría ser el reacondicionamiento del silo de cereales, que está en desuso, y para el cual el ayuntamiento de la localidad ha estado buscando una utilidad. Ya existen interesantes propuestas al respecto, que analizan el terreno y proponen planos para el hipotético establecimiento hotelero. Dichas propuestas podrían ser estudiadas y llevadas a cabo si se da una colaboración entre sus autores, el ayuntamiento y el empresariado local. (Montes Conde, M.A. 2013)

En conclusión, fomentar la creación de establecimientos hoteleros de mediana envergadura, siempre teniendo en cuenta la sostenibilidad y el uso de los recursos ya existentes, puede resultar en una situación de beneficios para la localidad en general y su industria turística.

- Impulso de nichos de turismo alternativos.

Otro método para aumentar la estancia media del turista en la localidad es crear infraestructura para que se pueda disfrutar de otros tipos de turismo y diversificar la oferta, y así lograr que el turista que viene por la gastronomía, o el turismo cultural, alargue su estancia para practicar turismo alternativo como el deportivo.

Uno de los segmentos interesantes es el turismo de autocaravanas y campers, para el cual hay mucha demanda, y podría aumentar notablemente el número de turistas que visitan la ciudad. Actualmente no hay infraestructura que permita a estos vehículos parar y repostar, y hay muchos municipios en los alrededores que tampoco cuentan con ello, así que su creación podría resultar en una ventaja competitiva.

Para ello se podría usar por ejemplo la zona de la antigua casa cuartel, zona propiedad del ayuntamiento inutilizada en la actualidad y con espacio suficiente para este propósito, además en una localización lo suficiente alejada como para no suponer un problema para los vecinos, ni para el turista (por el aspecto de cambio de aguas grises y negras, así como accesibilidad y contaminación audio-lumínica).

Otro segmento con gran potencial es el turismo deportivo, para el cual la localidad ya cuenta con recursos como el lago, en el cual se practican deportes como Kayak polo, el campo de golf, o la autorización para realizar deportes aéreos como paracaidismo o parapente. Todo esto también resulta un elemento diferenciador, que con la correcta publicidad y fomento por parte del Ayuntamiento, podría traer muchos beneficios para la localidad y llamar la atención de los empresarios. Sin embargo, habría que tener en cuenta la sostenibilidad medioambiental para llevar a cabo estas iniciativas, sobre todo

con respecto a los deportes aéreos, y sería conveniente de llevarse a cabo, que fuese observado por el ayuntamiento dentro del plan de sostenibilidad turística.

4.2.3 Mejora de la calidad.

En tercer lugar, en este apartado, a diferencia de los previos, las ideas que se proponen están encaminadas a aumentar no la cantidad de oferta o demanda, sino a mejorar cualitativamente la infraestructura ya existente, lo cual puede traducirse de forma indirecta en beneficios económicos, a su vez. El objetivo que se persigue es principalmente aprovechar el potencial turístico y los mejorar la condición de muchos elementos que ya están presentes, como base y paso previo al crecimiento.

- Sello SICTED calidad turística

El SICTED es un programa de la secretaría de estado de Turismo que está enfocado en reconocer y fomentar la calidad en los destinos turísticos. Dicho programa otorga un sello (el sello de calidad en destinos turísticos SICTED) a los distintos municipios que lo solicitan, tras evaluar el cumplimiento de una serie de criterios. Una vez concedido el sello al destino, cualquier establecimiento turístico ubicado en él puede solicitarlo para ser distinguido tras un proceso de deliberación en la mesa de turismo del destino.

Tras un análisis, he comprobado que Arcos de la Frontera ya cumple la inmensa mayoría de requisitos que se exigen, como la existencia de un espacio geográfico delimitado administrativa y culturalmente, unas infraestructuras, equipamientos y servicios suficientes para sostener el flujo de visitantes, o la existencia de una imagen identificativa del destino, entre otros requerimientos.

La justificación de dicha propuesta de mejora reside en los muchos beneficios que SICTED supone para los servicios turísticos y los destinos, puesto que promueve la creación de una estructura en la gestión de los destinos turísticos que permite ofrecer un nivel homogéneo de calidad y fomenta la participación público-privada.

- Aumento del alcance de la publicidad.

Como se mencionó en el apartado 3.1.3 del presente trabajo, la localidad ya cuenta con un soporte publicitario turístico bastante potente, fundamentado entre otras cosas en medios digitales como sus diversas páginas web y redes sociales.

Mi propuesta en este ámbito es mejorar el alcance de dicha publicidad, y de las redes sociales que pese a ser de calidad, no tienen tan buena acogida como deberían. Este alcance se podría incrementar insertando, por ejemplo los spots de "Arcos, tierra que inspira" en los medios publicitarios que ofrecen las distintas redes sociales, televisión y radio locales, o incluso en la televisión a nivel nacional (por ejemplo en TVE, Atresmedia o Mediaset), a través de anuncios pagados que podrían resultar en un gasto mayor para la Secretaría de turismo de la localidad, pero traería beneficios muy por encima de dichos costes.

Otra manera menos costosa de publicitar el turismo local sería empezar por aumentar la información para la población acerca de la existencia de las redes sociales de la localidad, realizando por ejemplo, acciones promocionadas, o concursos y sorteos a través de las mismas, que si se ejecutan correctamente, son formas muy efectivas de llegar a un gran segmento de turistas potenciales y en las cuales también cabe la colaboración con los comercios turísticos de la localidad.

Una posible acción de este tipo sería por ejemplo realizar sorteos a través de redes sociales de entradas para alguna obra de teatro local, o a alguno de los conciertos,

festivales de música o eventos deportivos que se realizan en la ciudad o incluso una de las limitadas plazas para visitar el castillo, a cambio de difusión en redes (menciones a amigos, publicaciones, uso de hashtags, seguirlos en redes sociales...).

- Peatonalización del casco histórico.

Una propuesta muy discutida en la localidad es la peatonalización del casco histórico, que permitiría mejorar la movilidad y accesibilidad tanto del turista como de los propios habitantes de la localidad, y aunque muy controversial para muchos, con opiniones enfrentadas al respecto, bien ejecutada podría traer beneficios para todos los grupos de interés.

Para que esta propuesta fuese sostenible socialmente, debería realizarse de manera gradual e incluir, en todo caso, la eliminación de los aparcamientos en zonas de gran demanda turística, como la plaza del cabildo, para trasladarlos a otras zonas del casco histórico. Por otro lado, y para garantizar el acceso de los residentes, debería crearse una línea de transporte público eficiente, que cubriese todas las zonas del casco antiguo por un bajo coste para los habitantes de la localidad y teniendo siempre en cuenta la preferencia por medios de transporte que no aumenten la huella de carbono y ayuden a mejorar la sostenibilidad medioambiental, que se vería a su vez favorecida por la reducción en la circulación de vehículos.

Esta peatonalización abarcaría las principales calles de la zona monumental del casco histórico (las marcadas de color verde en la figura 4.3), las cuales podrían ser recorridas únicamente por vehículos como el tren turístico y demás transporte público. También se podría desplazar las zona de aparcamientos a áreas circundantes a dicho casco histórico, como el camino de las Nieves, o la zona del barrio bajo más allá de la calle Matrera abajo.

Todo esto, aunque podría causar ciertas reticencias para una parte de la población, se podría realizar teniendo en cuenta sus aportaciones, a través de mecanismos como la mesa de turismo del municipio, y tomándose como modelo la implantación de la peatonalización en otras localidades, para tener un marco de referencia.



Figura 4.3: Mapa Zona Monumental Casco Histórico.

Fuente: Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Consejería de Turismo (s.f.).

4.2.4 Revalorización del patrimonio.

Este eje responde a la necesidad detectada de paliar el desequilibrio en cuanto a la explotación de algunos de los monumentos de la ciudad, aprovechando a su vez la oportunidad de desplazar parte de la atención a otro patrimonio de interés que podría, con la correcta gestión, ser valorado positivamente por el turista y los habitantes de la localidad. Este sería también el germen para la mejora de conservación de dicho patrimonio a largo plazo.

- Puesta en valor de los recursos poco explotados.

En el municipio de Arcos de la Frontera, tanto en el casco antiguo como fuera de él se encuentra una inmensa cantidad de patrimonio de gran interés histórico-artístico que no es explotado o aprovechado turísticamente. Monumentos tales como la cueva de Higueral de Valleja, el convento de la Encarnación, las diversas Casas-Palacio o los molinos, son algunos ejemplos (para la lista detallada véase apartado 2.2.10). Estos lugares son olvidados mientras toda la atención se desvía a una parte ínfima de todo el patrimonio con el que la ciudad cuenta.

Mi propuesta empieza por dar a conocer el patrimonio para los propios habitantes, mediante mecanismos como podían ser la visita de centros escolares, o la creación de eventos que usen la teatralización y gamificación para aumentar el interés del turista y el habitante local. Otro aspecto muy importante para dar estos atractivos a conocer y ponerlos en valor es dar publicidad a los mismos y proporcionar información especializada sobre este patrimonio, a través de prensa, medios audiovisuales o mediante Internet.

- Creación de Itinerarios más largos.

Esta idea se relaciona en parte con la anterior, ya que se podrán crear itinerarios o rutas culturales por esos monumentos, utilizando en alguno de ellos la ya mencionada teatralización y gamificación para dar a conocer ese patrimonio. Sin embargo, el objetivo principal de esta propuesta es crear itinerarios alternativos a los ya existentes (los mencionados en el apartado 3.1.2) que aprovechen la oferta complementaria u otros atractivos de la ciudad para alargar la estancia media del turista.

Algunos itinerarios podían ser, por ejemplo, centrados en una etapa histórica como la edad media, o en cierto tipo de monumentos como las Casas-Palacio o los conventos, pero también podrían hacerse rutas más especializadas para algunos segmentos turísticos (como el turismo ornitológico, deportivo, natural..)

Un ejemplo de itinerario que podría resultar de gran interés para el turista, sería por ejemplo, hacer una visita por el patrimonio de carácter religioso, el cual es abundante en la localidad, y podría abarcar no sólo las ya explotadas iglesias de San Pedro, Santa María y San Francisco, sino también las menos conocidas como San Agustín y María Auxiliadora. Esta ruta también podría aprovechar las muchas capillas y conventos poco visitados por el turista, así como las distintas tallas de los pasos que procesionan durante Semana Santa. Algunos de estos conventos y capillas son de menor envergadura pero no por ello de menor valor artístico, entre los mismos se encuentran el convento de las Mercedarias, el de los Jesuitas, la ermita de San Antonio Abad y la del Romeral.

Otra opción sería utilizar el patrimonio prehistórico que se encuentra en la ciudad para crear un itinerario en el cual se visitarían lugares como la cueva de Higueral de Valleja, el Cerro de la Horca, el Hinojal, Olivar de la Fábrica, Dehesa del Concejo, etcétera, todos ellos con útiles líticos o restos de esta época.

A modo de propuesta de itinerario de forma más detallada y desarrollada, se podría utilizar el segmento de turismo ornitológico, para realizar una ruta, en la cual se visitaría la zona de la cola del embalse de Arcos de la Frontera y el observatorio de aves que hay en sus cercanías para avistar y informar de las distintas especies allí presentes (garza imperial, garza real, gallineta, calamón común, ánade azulón y ánade Friso entre otros.). (Consejería de Medio Ambiente y Formación del Territorio, 2015.)

Esta ruta que se extendería a lo largo de 3,5 Km (longitud del camino de la cola del embalse, que está a pocos kilómetros del embalse de Bornos), podría durar entre 45 minutos y una hora y incluiría, además del senderismo y el avistamiento de aves, la apreciación del resto de flora y fauna de la zona, requiriendo por tanto, de personal formado y cualificado para desarrollar las labores de guía.

Dar información de estos itinerarios en folletos o guías en la oficina de turismo, o a través de su web y redes sociales podría hacer que el número de pernoctaciones aumentase, y también atraería a distintos nichos de mercado, al mejorar la oferta turística local.

- Creación de museos y centros de interpretación.

Otro medio para diversificar la oferta turística y dar a conocer el patrimonio sería la creación de museos y/o centros de interpretación, con los que apenas cuenta la localidad (únicamente hay galerías privadas o de artistas particulares, como son Arx-Arcis, Galería de Cerámicas Ramón Carrillo, o Galería de Artes la Merced) a pesar de su gran cantidad de patrimonio (tanto mueble como inmueble e inmaterial).

La viabilidad de este proyecto es alta, a pesar del conocido fracaso de muchos centros de interpretación fuera de la localidad (como por ejemplo la Factoría de la salazón en Cádiz), ya que se podría enfocar a aspectos específicos, que generan interés a nivel local, como podría ser la época prehistórica en la localidad, el arte pictórico o el poético, por ejemplo, temas en los cuales hay historia, pero también artistas y expertos en estas materias aún en la actualidad, por lo que podría ser una forma de fomentar el conocimiento, la investigación, la divulgación, la cultura y el turismo entre otras cosas.

Por otro lado, también hay una gran cantidad de edificios en el casco histórico, algunos de ellos propiedad del ayuntamiento, que se podrían dedicar a dicho propósito, a expensas de ser reacondicionados para funcionar como museo. En caso de llevarse a cabo, podrían realizarse también exposiciones de artistas contemporáneos y fomentar la participación activa de la población en la creación de una cultura dinámica y colectiva en la ciudad.

4.3 CONCLUSIONES.

En primer lugar acerca del propio patrimonio, tras la realización del trabajo y la búsqueda de información, he tenido la oportunidad de conocer más en profundidad la historia de la localidad, las distintas etapas y pueblos que han pasado por ella y su huella en los monumentos que se conservan aún en la actualidad, muchos de ellos desconocidos para mí antes de realizar las labores de investigación.

He inferido de ello que Arcos de la Frontera tiene mucho más que ofrecer de lo que sus propios habitantes conocen y he llegado a la conclusión de que el primer paso para poder explotar y dar a conocer la cultura, la historia y el arte del municipio es ponerlos en valor para la población local. Esto resulta fundamental para implicarlos y fomentar su interés en la conservación del patrimonio y su participación en la promoción del mismo, lo cual era uno de los objetivos que me había propuesto al inicio del trabajo.

Por otro lado, y centrándome en la óptica turística, he conocido cuál es la situación de la localidad a través de sus estadísticas, y también cuáles son las acciones que se llevan a cabo para gestionar el sector. A partir de esos datos he podido interpretar los aspectos que se gestionan correctamente, como podría ser el tema de la sostenibilidad, y los que requerían de cierta mejora, como por ejemplo el conteo de visitantes en los monumentos más relevantes de la localidad.

Todo ello me ha permitido formar mi propia opinión y realizar a partir de ella algunas propuestas teniendo siempre en cuenta los recursos y capacidades de la propia localidad, para buscar el mayor beneficio para el sector. Esto me ha llevado a descartar algunas ideas que no resultaban objetivamente alcanzables por la localidad, como podría ser por ejemplo la propuesta de declararla municipio turístico, que eliminé por estar el municipio demasiado lejos de los requisitos exigidos por la Junta de Andalucía para dicha figura.

Las propuestas de mejora que he ido desarrollando, se organizan en torno a cuatro ejes fundamentales, que contribuyen al cumplimiento de objetivos distintitos, estos ejes son la accesibilidad, la diversificación de la oferta, la mejora en la calidad de la infraestructura y por último, la revalorización del patrimonio.

En los dos primeros ejes, la accesibilidad y la diversificación se encuadran las medidas de mejora del transporte y la señalización, el aumento de la oferta hotelera e impulso de nichos de turismo alternativos, las cuales han sido propuestas para cumplir el objetivo de aumentar el número de turistas que visitan la localidad, planteado en el apartado 1.2 del presente trabajo. Se han tenido en cuenta también criterios de sostenibilidad, intentando aprovechar y reutilizar los recursos ya existentes para generar valor añadido y evitar huellas negativas en el entorno.

En el eje de mejora de la calidad, se podrían incluir las ideas del trámite del sello SICTED, la peatonalización del casco antiguo y el aumento del alcance de la publicidad. Éstos están más centrados en hacer más fácil la relación del empresariado y la población local con el turista, debido a que por la manera en la que están planteadas aseguran el aumento de la llegada de los mismos sin poner en riesgo la habitabilidad de la ciudad, evitando así un modelo de masificación turística que trae consecuencias nocivas a largo plazo (cumpliendo así el objetivo de sostenibilidad social y medioambiental).

Por último está la revalorización del patrimonio, observada en las propuestas de la creación de itinerarios alternativos, la puesta en valor de los recursos poco explotados y la creación de museos y centros de interpretación. Todas estas medidas pretenden en última instancia mejorar la situación del turismo de la localidad y la conservación del patrimonio a través del conocimiento y la diversificación.

ANEXOS

ANEXO 1: TABLA-RESUMEN DEL PATRIMONIO LOCAL.

A continuación, a modo de resumen y para presentar la información de forma más clara y gráfica (organizada por orden alfabético), se van a presentar en una tabla todos los elementos patrimoniales inmuebles, dividiéndolos por tipología entre naturales y culturales (elementos del apartado 2.2 entre otros).

Por otro lado se va a especificar cuáles de ellos tienen alguna figura de protección (Bien de Interés Cultural, Paraje Natural...) y se señalarán los puntos de interés poco explotados desde el punto de vista turístico, ya que a éstos se hace especial mención en el apartado de propuestas de mejora.

Nombre	Tipología	Figura de protección	Nivel de promoción		
			Muy promovido	Poco Promovido	No se promueve
Antiguo Convento de la Encarnación	Cultural	Ninguna			X
Arco Matrera	Cultural	Ninguna	X		
Ayuntamiento	Cultural	Ninguna	X		
Basílica menor de Santa María	Cultural	Bien de Interés Cultural (BIC)	X		
Capilla de la Misericordia.	Cultural	Ninguna			X
Casa Blanquilla	Cultural	Ninguna			X
Casa palacio de los Virués de Segovia e Inestal	Cultural	Ninguna			X
Casa-palacio de Juan de Cuenca y Farfán de los Godos	Cultural	Ninguna			X
Casa-palacio G.V	Cultural	Ninguna			X
Casa-palacio de los Núñez de Prado.	Cultural	Ninguna			X
Casa-palacio del conde del Águila	Cultural	Ninguna			X
Casa-Palacio del	Cultural	Ninguna	X		

Mayorazgo del Prado					
Casa-palacio Marqués de Torresoto	Cultural	Ninguna	X		
Casa-palacio matrera abajo	Cultural	Ninguna			X
Castillo ducal de Arcos de la Frontera	Cultural	Bien de Interés Cultural (BIC)	X		
Centro histórico de Arcos de la Frontera	Cultural	Bien de Interés Cultural (BIC)	X		
Cola del Embalse de Arcos de la Frontera	Natural	Paraje Natural		X	
Convento de la Caridad	Cultural	Ninguna		X	
Convento de los Jesuitas (Colegio de Ntra. Señora de las Nieves).	Cultural	Ninguna		X	
Cueva del Higueral	Cultural/Natural	Ninguna			X
El Pósito	Cultural	Ninguna	X		
Embalse de Arcos de la Frontera	Natural	Ninguna		X	
Ermita de San Antonio Abad	Cultural	Ninguna			X
Ermita del romeral	Cultural	Ninguna			X
Fuerte del Torrejón	Cultural	Bien de Interés Cultural (BIC)			X
Hospital de San Juan de Dios	Cultural	Ninguna			X
Iglesia de San Agustín	Cultural	Ninguna		X	
Iglesia de San Francisco	Cultural	Ninguna	X		
Iglesia de San Miguel	Cultural	Ninguna			X

Iglesia de San Pedro Apóstol	Cultural	Ninguna	X		
Iglesia María Auxiliadora	Cultural	Ninguna			X
Jardín Andalusí.	Cultural	Ninguna		X	
Las Huertas	Natural	Ninguna			X
Molino de la Angorrilla	Cultural	Ninguna		X	
Molino de San Antón	Cultural	Ninguna		X	
Molino de San Félix	Cultural	Ninguna		X	
Molino del Algarrobo	Cultural	Ninguna		X	
Muralla Árabe	Cultural	Bien de Interés Cultural (BIC)			X
Peña de Arcos de la Frontera	Natural	Ninguna	X		
Plaza del Cabildo	Cultural	Ninguna	X		
Sierra Aznar	Natural	Ninguna			X
Teatro Olivares Veas	Cultural	Ninguna	X		
Templo inconcluso de los jesuitas	Cultural	Ninguna			X
Torre Casablanca	Cultural	BIC			X
Torre Castillejo	Cultural	Bien de Interés Cultural (BIC)			X
Torre de Martín Gil	Cultural	Bien de Interés Cultural (BIC)			X
Torre la Torrecilla	Cultural	Bien de Interés Cultural (BIC)			X
Torre Martín García Palacios	Cultural	Bien de Interés Cultural (BIC)			X
Tabla Anexo.1: Tabla-Resumen del Patrimonio.					
Fuente: Elaboración Propia a partir de Instituto Andaluz de Patrimonio histórico (s.f.)					

FUENTES DE INFORMACIÓN

Alonso-Ruiz, M.M., García-Pulido, L.J. (2013). *Estudio histórico-arqueológico de la muralla sureste de Arcos de la Frontera*. Arcos de la Frontera (Cádiz): Arqueología de la Arquitectura Nº: 10. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4681043>

Andalucía Información equipo de redacción, autor no especificado. (21 de Febrero de 2022). El Carnaval de Arcos de la Frontera echa a rodar. *Andalucía Información*. Recuperado el 23 de Febrero de 2022 de:

<https://andaluciainformacion.es/arcos/1030631/el-carnaval-de-arcos-de-la-frontera-echa-a-rodar/#> .

Arboleda Ballén, E. (20 de Julio de 2018) La Atapuerca andaluza, cueva del Higueral de Valleja en Arcos. *Lavozdelsur*. Recuperado de

https://www.lavozdelsur.es/vida/el-trote-de-la-culebra/la-atapuerca-andaluza-cueva-del-higueral-de-valleja-en-arcos_78466_102.html .

Armario, E. (12 de Noviembre de 2021). Arcos inicia la Ruta de la Tapa con 30 establecimientos. *Diario de Cádiz*. . Recuperado el 28 de Febrero de 2022 de:

https://www.diariodecadiz.es/sierra/Arcos-inicia-Ruta-Tapa-establecimientos_0_1628537700.html .

Armario, E. (15 de Febrero de 2014). El castillo de Arcos se abre por primera vez al público. *Diario de Jerez*. Recuperado el 22 de Febrero de 2022 de:

https://www.diariodejerez.es/noticias-provincia-cadiz/castillo-Arcos-abre-primera-publico_0_780522028.html .

Armario, E. (26 de Abril de 2021). La Plaza del Cabildo de Arcos se confabula con la Historia. *Diario de Cádiz*. Recuperado el 22 de Febrero de 2022 de:

https://www.diariodecadiz.es/sierra/Plaza-Cabildo-arcos_0_1567345465.html .

Ayuntamiento de Arcos de la Frontera (s.f.). Recuperado el 03 de Marzo de 2022 de: <http://www.arcosdelafrontera.es/index.php/articulos?start=280>

Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, Consejería de Turismo (s.f.). *Turismo Arcos de la Frontera*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2021, de:

<https://www.turismoarcos.es/>

Benítez Macías, J.A. (17 de Noviembre de 2021). “Es normal que nuestro Belén Viviente de Arcos de la Frontera sea de Interés Turístico”. *Andalucía Información*. Recuperado el 23 de Febrero de 2022 de:

<https://andaluciainformacion.es/arcos/1009435/es-normal-que-nuestro-belen-viviente-de-arcos-de-la-frontera-sea-de-interes-turistico/> .

Benítez Macías, J.A. (18 de Enero de 2022). Arcos de la Frontera pasea su amplia oferta turística por FITUR. *Andalucía Información*. Recuperado el 6 de Marzo de 2022 de:

<https://andaluciainformacion.es/arcos/1022815/arcos-de-la-frontera-pasea-su-amplia-oferta-turistica-por-fitur/#>

Benítez Macías, J.A. (23 de Noviembre de 2021). Arcos de la Frontera aspira al Plan de Sostenibilidad Turística. *Andalucía Información*. Recuperado el 7 de Marzo de 2022 de:

<https://andaluciainformacion.es/arcos/1022815/arcos-de-la-frontera-pasea-su-amplia-oferta-turistica-por-fitur/#>

Bigas, M. (18 de Marzo de 2021). Ruta en coche por los pueblos blancos de Cádiz. *La Vanguardia*. Recuperado el 27 de Febrero de 2022 de: <https://www.lavanguardia.com/ocio/viajes/20210318/6400367/ruta-coche-pueblos-blancos-cadiz.html> .

Ceballos, A., Benítez, J.A (9 de Abril de 2021). La plaza del Cabildo de Arcos: la plaza de las discordias. *Andalucía Información*. Recuperado el 22 de Febrero de 2022, de: <https://andaluciainformacion.es/arcos/963371/la-plaza-del-cabildo-de-arcos-la-plaza-de-las-discordias/>

Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico, Junta de Andalucía (s.f.). *Retablo de San Pedro de la capilla de los Ayllones: Iglesia de San Pedro*. Recuperado el 18 de Febrero de 2022, de: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/culturaypatrimoniohistorico/areas/bienes-culturales/actuaciones-conservacion/intervenciones/detalle/39781.html>

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. (2015). *Valores ambientales de la zona especial de conservación: Cola del Embalse de Arcos (ES6120001)*. Junta de Andalucía. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal_web/web/temas_ambiental/es/espacios_protegidos/renpa/canales_figuras_proteccion/Red_Natura/2016_06_valores_ambientales_resumenes/6120001_cola_embalse_arcos.pdf

Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Junta de Andalucía. *Declaraciones de interés turístico: Belén Viviente de Arcos de la Frontera (s.f)*. Recuperado el 23 de Febrero de 2022, de: <https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoregeneracionjusticiayadministracionlocal/servicios/app/declaraciones-interes-turistico.html> .

De la Cuadra, F. (3 de Marzo de 1958) *Conjunto monumental de la ciudad de Arcos de la Frontera* (Cádiz). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Recuperado de: <https://www.cervantesvirtual.com/obra/conjunto-monumental-de-la-ciudad-de-arcos-de-la-frontera-cadiz/> .

De la Sierra Fernández, J.A., Valencia Roldán, M.A. (1996). *Arcos de la Frontera: Cuaderno del Profesor*. Cádiz: Gabinete Pedagógico de Bellas Artes, Junta de Andalucía.

De la Sierra, A. (20 de Mayo de 2018) *Relieve romano con guirnaldas y bucráneo*. Asociación de Amigos del museo, Museo de Jerez. Recuperado el 16 de Febrero de 2022 de: https://www.jerez.es/fileadmin/Image_Archive/Museo/RELIEVE_CON_GUINALDAS_Y_BUCRANEO_texto_mayo.pdf

Delegación de Turismo, Ayuntamiento de Arcos de la Frontera. (2021). *Cuestionario de Sostenibilidad Turística de Arcos de la Frontera*. Panorama Consultoría Turística y Patrimonio.

Diario de Cádiz equipo de redacción, autor no especificado (s.f). Arcos se vende como un destino seguro con la campaña 'El amanecer de Arcos'. *Diario de Cádiz*. Recuperado el 3 de Marzo de 2022 de: https://www.diariodecadiz.es/noticias-provincia-cadiz/Arcos-destino-seguro-campana-amanecer_0_1489051307.html .

Diario de Cádiz equipo de redacción, autor no especificado. (29 de Marzo de 2021). El castillo de Arcos se abrirá este año al público en cinco ocasiones fijadas. *Diario de Cádiz*. Recuperado el 22 de Febrero de 2022 de: https://www.diariodecadiz.es/sierra/castillo-Arcos-publico-ocasiones-fijadas_0_1560145877.html .

EL MUNDO equipo de redacción, autor no especificado (s.f). *Revista sapos y princesas*. Recuperado el 16 de Febrero de 2022, de:

<https://saposyprincesas.elmundo.es/actividades-ninos/cadiz/aire-libre/rutas-y-excursiones/arcos-de-la-frontera/>

Europa Press Data. *Presupuestos Ayuntamiento de Arcos de la Frontera: así se distribuye el gasto en las cuentas municipales de 2018, en datos*. (6 de Noviembre de 2021). Recuperado el 21 de Febrero de 2022, de:

<https://www.epdata.es/datos/presupuestos-ayuntamiento-cuentas-publicas-transparencia/59/arcos-frontera/1040> .

Fundación pública Andaluza El legado Andalusi, Junta de Andalucía (s.f.). *Ruta de los Almorávides y Almohades: de Algeciras a Granada* Recuperado el 28 de Febrero de 2022 de:

[https://www.legadoandalusi.es/las-rutas/ruta-de-los-almoravides-y-almohades/#:~:text=El%20camino%20discurre%20por%20400,confluyen%20en%20Ronda%20\(M%C3%A1laga\)](https://www.legadoandalusi.es/las-rutas/ruta-de-los-almoravides-y-almohades/#:~:text=El%20camino%20discurre%20por%20400,confluyen%20en%20Ronda%20(M%C3%A1laga)) .

Gutiérrez Núñez, F.J. (2007). *Marchena y el VII Duque de Arcos (1693-1729): Aspectos sobre el control del estado señorial*. Instituto de Estudios Almerienses. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2539269>

Instituto Andaluz del patrimonio Histórico (s.f.). *Guía digital del patrimonio Cultural de Andalucía*. Recuperado el 8 de Noviembre de 2021, de:

<https://guiadigital.iaph.es/municipio/1767/arcos-de-la-frontera> .

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (11 de Marzo de 2022).

Andalucía pueblo a pueblo: Fichas Municipales. Recuperado el 4 de Abril de:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=11006>

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. *Anejo VII: Rutas Culturales. En Guías de Carretera de Andalucía*. Recuperado el 28 de Febrero de 2022 de:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/guiacarreteras/gc/anejos.html>

Instituto Nacional de Estadística. *Encuesta de Ocupación Hotelera (24 de Febrero de 2022)*. Recuperado el 25 de Febrero de 2022, de:

<https://www.ine.es/dynt3/inebase/index.htm?padre=239> .

Junta de Andalucía. Resolución de 25 de octubre de 2002, de la Dirección General de Bienes Culturales, *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía BOJA*, 133,

Recuperado de: <https://www.juntadeandalucia.es/boja/2002/133/30>

Lavozdelsur equipo de redacción, autor no especificado. (9 de noviembre de 2021). *Vuelve el multitudinario Belén Viviente de Arcos de la Frontera con su más de medio millar de participantes*. Lavozdelsur. Recuperado el 23 de Febrero de 2022 de:

https://www.lavozdelsur.es/vida/planazos/belen-viviente-con-medio-millar-participantes-en-pueblo-declarado-conjunto-historico-artistico_267632_102.html .

Mancheño y Olivares, M. (1922). *Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera*. Copia digital realizada por la junta de Andalucía. Recuperado de:

<http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/es/consulta/registro.cmd?id=8347>

Marín Solano, V., Pérez Regordán, M. (1980). *Inventario con Estudio Histórico-Artístico de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción*. Exmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Ministerio de industria, comercio y turismo (2021). *Guía para la adhesión de destinos al SICTED*. Compromiso de Calidad Turística.

Montes Conde, M.A. (2013). *Hotel 3* en silo de Arcos de la Frontera*. (Proyecto Fin de Carrera). Universidad de Sevilla. Sevilla. Recuperado de:
<https://idus.us.es/handle/11441/35448>

Morales Gómez de la Torre, D. (1994). *Rehabilitación del Teatro Olivares Veas (Arcos de la Frontera)*. Junta de Andalucía. Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5503520>

Olmedo, F. (2006). *Ruta de los almorávides y almohades: de Algeciras a Granada*. Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, Junta de Andalucía.

Palomar Rodil, P.J. (2009). *La parroquia de Santa María Arcos de la Frontera*. Fundación Iberdrola.

Pérez Regordán, M. (1976). *Calles de Arcos de la Frontera*. Exmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Pérez Regordán, M. (2002). *La historia de Arcos de la Frontera a través de sus calles*. Exmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Pérez Regordán, M. (1988). *Historias y leyendas de Arcos*. Exmo. Ayuntamiento de Arcos de la Frontera.

Pérez Regordán, M. (2004). *Ruta de los Pueblos Blancos*. Jerez de la Frontera: Caja de Ahorros de Jerez.

Sánchez Saus, R. (2016). *Arcos y el nacimiento de la frontera andaluza(1264-1330)*. Cádiz: Universidad de Cádiz.

Santero, J.M., Perdigones, L. (1975). *Vestigios Romanos en Arcos de la Frontera*. Cádiz: Habis Nº 6, 332-348.

Spinola Romero, C., Joly Velasco, F. (1995). *Cádiz pueblo a pueblo*. Cádiz: Industrias Gráficas Gaditanas.

VivaCádiz equipo de Redacción, autor no especificado. (01 de Junio de 2021). *Arcos: Un calendario para la promoción y difusión del turismo ornitológico*. VivaCádiz. Recuperado el 25 de Abril de 2022 de:
<https://vivacadiz.es/arcos/975355/un-calendario-para-la-promocion-y-difusion-del-turismo-ornitologico/>